

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO**

1

IDEP

Informe de Gestión a 30 de junio de 2015

Bogotá, D.C., Julio de 2015

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
HUMANANA**

TABLA DE CONTENIDO

1-SUBDIRECCIÓN ACADEMICA.....	3
Proyecto 702: Investigación e innovación para la construcción de Conocimiento Educativo y Pedagógico.....	8
Componente Escuela Currículo y Pedagogía.....	8
Componente Educación y políticas Públicas.....	20
Componente Cualificación Docente.....	30
Componente Comunicación, Socialización y Divulgación.....	36
Proyecto 907: Fortalecimiento Institucional.....	51
Componente Gestión Institucional.....	51
Componente Adecuadas Condiciones Físicas y Tecnológicas.....	55
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO....	56
OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	68
OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	71
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.....	75
Anexos	

2

1. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Bajo los lineamientos del estado social de derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia, se debe garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En consecuencia, el IDEP tiene como uno de sus principales objetivos la reflexión en torno al derecho a la educación, especialmente de niños, niñas y jóvenes. EIDEP, cumple con estas apuestas, realizando y socializando investigaciones e innovaciones a través de estudios, diseños y estrategias; con ellos busca apoyar y visibilizar las dinámicas pedagógicas del sistema educativo oficial, así como generar espacios para la formación de docentes y cumplir con la apuesta de pertinencia educativa que plantea el Plan de la Bogotá Humana y en el que se considera una perspectiva humanista como eje central hacia el desarrollo.

El proyecto misional del IDEP ha focalizado sus esfuerzos con el fin de repensar la educación y poder hacer aportes desde el quehacer pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema educativo y por ende la calidad en la educación, partiendo del problema consistente en que los niños y niñas no aprenden lo que deberían aprender. Dado lo anterior, desde sus 4 componentes se han realizado actividades tendientes a cumplir con este cometido, como se presenta a continuación:

El componente Escuela, currículo y pedagogía: Durante este semestre continuaron los estudios tendientes a profundizar los saberes y mediaciones escolares, los procesos del aprender, la relación escuela-comunidad y la convivencia escolar. Así mismo, el diseño estratégico ha contribuido en la integración de los aspectos tratados en cada estudio, y que al mismo tiempo se generen rutas de acción para enfrentar los desafíos que supone un sistema educativo acorde con las necesidades de los sujetos y de la ciudad, con el fin de promover la transformación pedagógica en el ámbito escolar y la construcción de saberes, teniendo como eje central los tres ámbitos que trabaja el componente: Saberes y Mediaciones, Organización y Convivencia.

El componente Educación y políticas públicas: Durante el primer trimestre avanza en la construcción colectiva de referentes conceptuales, metodológicos y técnicos que permiten disponer, al interior de cada uno de los estudios y en el marco del diseño general, de una perspectiva propia para hacer la lectura y seguimiento de políticas públicas, y desde ahí dar elementos que permitan sugerir recomendaciones a autoridades del sector como a las instituciones educativas y docentes, así como en el caso del Convenio 546 de 2014 al IDIPRON y la Secretaria general.

En desarrollo de los estudios del Componente durante la vigencia de la Bogotá Humana, al finalizar el segundo trimestre se está en la fase de ejecución de los cinco (5) estudios planeados para los corrientes, todos ellos tomando como base a la educación desde el enfoque de derecho, lo que lleva a que su comprensión se haga desde el lugar de los sujetos de la educación, complementando la mirada tradicional que, por lo general, se centra en el seguimiento estadístico de los intereses y metas de las instituciones respecto del aparato escolar. El Componente se ha organizado en torno a tres ámbitos: derecho a la educación; educación para la ciudadanía, derechos humanos y ambientales; y, subjetividad, diversidad e interculturalidad

El componente de Cualificación Docente: Durante este semestre el Componente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como su objetivo: Apoyar la cualificación de maestras, maestros y directivos docentes para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes, a través de procesos de cualificación como forma de entender la formación docente en ejercicio, a través de tres Ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

El componente Comunicación, socialización y divulgación: Cumple la función del IDEP de dar a conocer el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras, investigadores e investigadoras. Parte de considerar que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas, constituyéndose en un aporte para lograr alcanzar una educación de calidad

1.1 DESARROLLO DEL PLAN ESTRATEGICO DEL IDEP.

Para 2015 adelanta acciones en torno a cinco actividades: Publicaciones, Medios y web, Comunicación interna y externa, Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica y Centro de Documentación. Estas están orientadas al cumplimiento de la misión del IDEP de difundir, promover y reconocer el conocimiento educativo y pedagógico producido y generado por las comunidades académicas; y fortalecer la imagen institucional.

El IDEP ha logrado visibilizar los programas, proyectos y acciones promovidos institucionalmente, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y sus apuestas educativas para la ciudad; ha contribuido con la socialización de experiencias e innovaciones pedagógicas emprendidas por maestros, maestras y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad; ha fomentado el reconocimiento del maestro y su labor, así como de la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito.

Desde la meta plan *“Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado”*, se busca hacer monitoreo y seguimiento de algunos programas y proyectos, a través de diferentes estrategias entre las que cabe resaltar visitas de campo para recolección de información, encuestas a grupos focales y meta análisis que permitan observar hasta qué medida se han cumplido las metas y por ende el logro de los objetivos planteados para cada programa. Los resultados de este proceso constituyen en una herramienta para la toma de decisiones y para el diseño de nuevas estrategias políticas y medidas que conduzcan al cumplimiento de las metas establecidas en el actual Plan Sectorial de Educación y en brindar elementos para la construcción del próximo.

1.2 MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO

AVANCE DE LAS METAS A 31 DE JUNIO DE 2015 DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 -2016													
Componente	Meta 2012-2016	2012		2013		2014		2015	Avance 30 de Junio	2016	Total	Total	Porcentaje de cumplimiento
		Meta Prg	Logro	Meta Acum.	Logro	Meta Acum.	Logro	Meta Prog.		Meta Acum.	Meta Prg	Programado	
Escuela, Currículo y Pedagogía	23 estudios	3,8	3,20	7,80	4,50	9,30	6,20	4	2.16	2			
	1 Diseño estratégico	0,20	0,14	0,26	0,23	0,33	0,27	0,30	0,17	0,00			
Educación y Políticas Públicas	16 estudios	3	1,40	5,60	4,59	5,01	3,13	5	1.91	1			
	1 Diseño estratégico	0,20	0,15	0,25	0,24	0,31	0,26	0,30	0,15	0,00			
Cualificación Docente	8 estudios	1	1	1	0,85	3,15	2,53	3	1.52	0			
	5 estrategias	1	0,90	1,10	0,90	1,20	0,90	1	0.48	1			
	1 Diseño estratégico	0,20	0,20	0,20	0,19	0,61	0,35	0	0	0			
Comunicación, Socialización y Divulgación	Estrategia	0,20	0,15	0,25	0,23	0,22	0,16	0,20	0.078	0,20			

Fuente: SEGPLAN

1.3 GESTIÓN MISIONAL

Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012-2016

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, el IDEP cuenta con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos BDPP ACEP) denominado “*Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico*”.

Objetivo estratégico: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Programa: Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.

Objetivo del proyecto: Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y directivas y estudiantes para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector.

Proyecto Prioritario No. 117: Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
 Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
 Código postal: 110931
 Tel.: 4296760
 www.idep.edu.co
 Info: Línea 195

**BOGOTÁ
 HUMANA**



Metas de resultado y/o gestión: Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación.

Indicador de objetivo Bogotá Humana: Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado.

Indicador Plan de Desarrollo

6

Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado.

Avance Indicador de Monitoreo (%) Acumulado	70.09%
--	--------

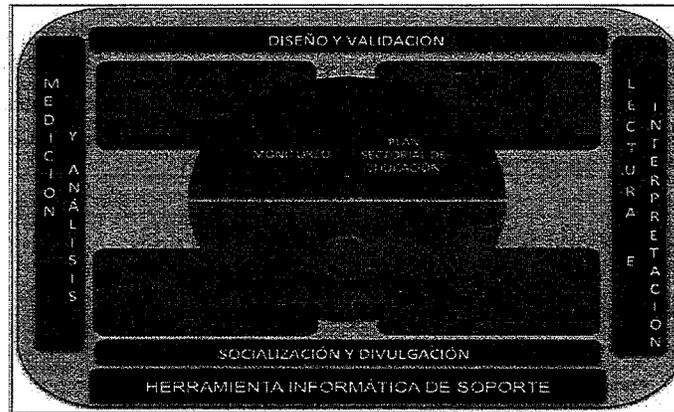
Las concepciones de Estado social de derecho y de democracia participativa indicadas por la Constitución política vigente que obligan a las autoridades “*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación*” y a proteger derechos y libertades, implican para el Distrito Capital, además de definir políticas, hacerles seguimiento y rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones. El plan de desarrollo 2012-2016 Bogotá Humana, establece dentro de sus ejes estratégicos la superación de la segregación, en lo que juega un papel relevante la educación; indica como meta del proyecto prioritario “Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial” un “Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación”.

En el año 2013, la SED y el IDEP decidieron conjuntamente asumir responsabilidades específicas con respecto a la meta plan, y decidieron asignar como responsabilidad principal de la SED el Sistema Unificado de Evaluación de la Calidad, y como parte de la responsabilidad principal del IDEP el Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Con respecto a este último se hizo claridad que el monitoreo a la gestión continuaría como responsabilidad de la oficina de Planeación de la SED, y el IDEP diseñaría un Sistema de Monitoreo desde el enfoque y perspectiva que había venido planteando en sus estudios en términos de consultar a los actores educativos sobre la Política Educativa.

En ese sentido, y para el cumplimiento de sus compromisos y los del sector educativo con la ciudad, el IDEP requirió realizar un estudio como una primera fase del establecimiento de un sistema de monitoreo y seguimiento al Plan Sectorial de Educación. En la primera Fase se avanzó en el diseño preliminar del Sistema y en una primera aplicación de instrumentos diseñados para monitorear la apuesta del Plan denominada “Hábitat Escolar”. Posteriormente, se avanzó en la formulación de la Fase II con la cual se buscó perfeccionar el Sistema y dejar listos todos los elementos requeridos para una aplicación amplia del Monitoreo en la Fase III.

Con el diseño del Sistema de Monitoreo y su aplicación más amplia en la Fase III se aportará información relevante, pertinente y oportuna que permita a las autoridades la definición o ajuste de políticas educativas para el cumplimiento del derecho a la educación, desde la perspectiva de los sujetos, lo cual implica el monitoreo de la manera es que es percibida y recibida la política educativa en los colegios de la ciudad.

En este contexto, inicialmente se formuló un modelo preliminar basado en la recolección de información primaria y en las experiencias de evaluación y monitoreo relacionadas con el seguimiento a la gestión. En la perspectiva de consultar a los actores educativos, en un enfoque que hemos llamado Las voces de los sujetos, en la segunda fase se incorporaron nuevos módulos al diseño del sistema buscando contar con información sobre los procesos de gestión del Plan, el análisis de acontecimientos coyunturales relevantes o temas seleccionados, las recomendaciones derivadas de los estudios del IDEP y/o de estudios realizados por otras entidades, y el perfeccionamiento de los instrumentos de recolección de información cualitativa y cuantitativa. El modelo consolidado se presenta en la siguiente gráfica:



En la fase III, se está realizando una aplicación amplia de estos instrumentos, se espera contar con los análisis en cada uno de los módulos planteados y realizar un metaanálisis en una mesa de lectura e interpretación. Actualmente se avanza en las últimas visitas correspondientes al proceso de trabajo de campo para el levantamiento de información primaria y secundaria en cumplimiento de los criterios del diseño muestral, mientras se adelanta también la sistematización y categorización de la información cuantitativa y cualitativa ya recolectada para dar inicio al análisis de la misma.

Es así, como durante los meses de mayo y junio se ha realizado trabajo de campo, información que está siendo sistematizada actualmente para derivar los resultados correspondiente y, eventualmente, realizar algunas visitas finales para cumplir con los criterios del diseño muestral. Igualmente la revisión y análisis de los documentos de gestión producidos por la SED, el análisis de coyuntura sobre temas seleccionados, el análisis de recomendaciones de los estudios del IDEP, y la revisión de otros documentos relevante.

Indicadores de Objetivo

El siguiente cuadro presenta la relación de docentes, directivos docentes y estudiantes que se han beneficiado de cada una de las actividades realizadas por el IDEP a través de sus componentes.

Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	5.681
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	489
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	15.157
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	18

8

Estas personas han participado en los diferentes encuentros, talleres, foros, reuniones, socializaciones, seminarios, entre otros espacios organizados por el IDEP, y en el que participaron activamente miembros de la comunidad educativa, especialmente docentes, directivos docentes y estudiantes, de acuerdo a las actividades que se tienen programadas en cada uno de los estudios, diseños y estrategias de los componentes misionales del IDEP.

1.4 NOMBRE DEL PROYECTO Y COMPONENTES:

Proyecto 702: Investigación e Innovación para la construcción de Conocimiento Educativo y Pedagógico

Componente Escuela Currículo y Pedagogía

Descripción del Componente: El Componente *Escuela, Currículo y Pedagogía - ECP* aborda todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. En correspondencia con el horizonte esbozado, tanto el diseño estratégico como los estudios planteados para el Componente se articulan con los ejes del plan de desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía que hagan de Bogotá “Una ciudad que supera la segregación”.

Las preguntas en torno de los saberes y las mediaciones escolares, los procesos de aprendizaje, las formas de pensar y orientar la organización escolar, las relaciones e interacciones entre los sujetos del acto educativo (escolares, maestros, padres de familia, comunidades), las diferentes dimensiones de la convivencia, entre otras cuestiones, se constituyen en asuntos centrales para el Componente Escuela, currículo y pedagogía, pues se entrecruzan con otras que, relacionadas con sentido de la escuela y sus vínculos con el territorio, la posicionan en el complejo entramado de la ciudad.

De esta manera, tanto el diseño estratégico como la mirada situada que se plantea desde los estudios propuestos en el Componente, procuran mantener una articulación y diálogo permanente de los proyectos y experiencias de los colectivos de maestros y maestras del Distrito Capital, con respecto a las discusiones de la comunidad académica, al mismo tiempo

que se busca aportar elementos y recomendaciones a la política educativa, sustentados en una comprensión crítica de las relaciones entre los sujetos, las formas de organización de los saberes, las prácticas de gestión y el diálogo con la ciudad, generado desde los colegios del Distrito Capital.

1.5 METAS DEL COMPONENTE

1.5.1. Metas de la Vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	Diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	17.72%
TOTAL DISEÑO		17.72%
Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía.	Cartografías pedagógicas y construcción de saberes	55.98%-
	Estudio sobre mediaciones educativas y didácticas en el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.	56.13%
	Estudio sobre gestión, liderazgo y comunidad.	56%
	UAQUE: implementación II y evaluación.	53.97
	Gestión Administrativa	47.20
TOTAL ESTUDIOS		53.98% equivale 2.16 estudios

*El 53.98% fue calculado de acuerdo a los ponderadores estimados para cada estudio, con referencia al presupuesto e impacto de cada actividad en el desarrollo de los estudios, lo que incluye la gestión administrativa.

Indicadores de Objetivo

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	3358
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	40
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	9774
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	1

Meta Plan de Acción año 2015

Meta No. 1: Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía

- **Estudio No. 1: Cartografías Pedagógicas y Construcción de Saberes**

El macro-estudio *CARTOGRAFIAS PEDAGÓGICAS Y CONSTRUCCIÓN DE SABERES* plantea, de manera explícita, diversos planos para abordar la relación escuela-

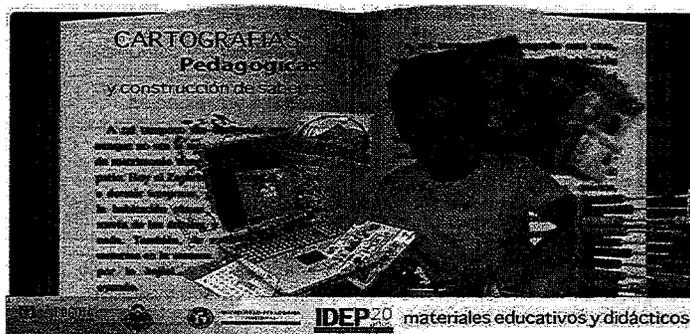
Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
HUMANA**

[Handwritten signature]

saberes-memoria-territorio. Su connotación de macro-estudio alude a por lo menos cuatro aristas que advierte sobre su complejidad, su riqueza y su pertinencia dentro del Componente ECP y su articulación con el horizonte institucional del IDEP y su proyección. En este sentido, el macro-estudio tiene el atributo de integrar y articular resultados generados en diferentes momentos del IDEP que aluden a la vida en las escuelas y los saberes que allí circulan, mostrando diferentes usos de la cartografía, aportando a la noción de geopedagogía, vinculando tales reflexiones a la relación entre memoria, y territorialidades, memoria y patrimonio escolar (CVMEP), cartografías digitales y saberes tecnomediados, saberes pedagógico/saber escolar y material educativo y didáctico. Los avances en esta perspectiva “abren” los sentidos de la escuela, identificando los límites de lo que designamos como lo escolar o la escolarización, potenciando el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre las prácticas en la perspectiva de posicionar una visión de la pedagogía descentrada de las opciones curriculares e instrumentales.

10



Durante el primer semestre, en el marco del convenio interadministrativo IDEP-UPN se surtió el proceso de convocatoria y selección de 27 experiencias pedagógicas con un uso explícito de material educativo y didáctico, se ha continuado con el fortalecimiento del Laboratorio de Saberes Tecnomediados y la actualización del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía CVMEP. Adicionalmente, se cuenta con una primera matriz analítica sobre programas educativos y pedagógicos que no tiene su asiendo en la educación formal y que aportan otra dimensión de la cartografía en clave de la relación (educación/región) en donde se puede hacer un acercamiento al entramado institucional de los gobiernos regionales (en particular de los cinco entidades territoriales que conforman la Región Administrativa de planeación Especial RAPE integradas por Bogotá, Tolima, Meta, Boyacá y Cundinamarca y la función educativa que allí se despliega.

El Macroestudio involucra en sus acciones colectivos a 41 maestros por parte del convenio con la Universidad Pedagógica Nacional y 32 docentes del Laboratorio Saberes Tecnomediados www.idep.edu.co/colaboratorio.



Centro virtual de memoria en educación y pedagogía – CVMEP

Este es concebido como un espacio construido gracias al convenio realizado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y el Museo Pedagógico Colombiano de la Universidad Pedagógica Nacional – UPN. Donde puede tener un acercamiento a la historia de la

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

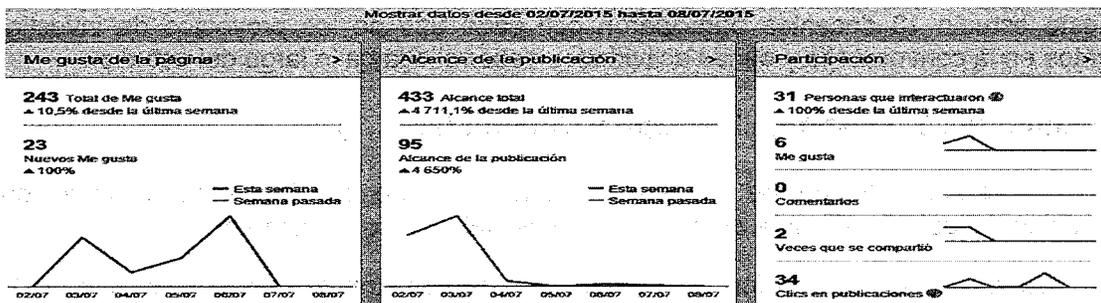
BOGOTÁ
HUMANANA



pedagogía, del maestro, de la escuela y de la educación de nuestro país, a través de ilustraciones, fotografías, manuales, cartas y otro tipo de documentos escritos y audiovisuales de diferentes archivos y periodos históricos. Puede acceder a este espacio a través del siguiente link: <http://centrovirtual.idep.edu.co/>

Es así, como parte del proceso de gestión del CVMEP, se referencian algunos datos estadísticos que dan cuenta del alcance de la información publicada en Facebook y Twitter.

Facebook: a continuación se relacionan los seguidores de las publicaciones que se postean en el muro de la página hasta el 08 de Julio:



Los datos muestran un total de 243 seguidores, un impacto de noticias de 433 personas y una participación de 31 personas que comparten la información posteadada.

Twitter: Para el caso de twitter el resultado que tenemos de seguidores es 25, estamos siguiendo 46 twitteros entre los que contamos con comunidades especializadas y redes y entre el mes de mayo y junio hemos realizado 12 tweets relacionadas con noticias del CVMEP.



• **Estudio No. 2: Mediaciones Educativas y Didácticas en el Ámbito de Saberes: Aprendizaje y Familia**

Logros, Avances, Productos y Beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, durante el primer semestre del año se avanzó en:

- Avances académicos: * Diseño y consolidación del estudio: en esta etapa se avanzó en la realización de la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta incluye los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaborarán los lineamientos.

Productos: a la fecha se cuenta con los siguientes productos:

- Un documento descriptivo con la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta menciona los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaboraron los lineamientos.

- Un documento que da cuenta de la fundamentación conceptual para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.
- Un documento que incluye una propuesta conceptual y metodológica para la elaboración del material: mediaciones educativas en el ámbito de aprendizaje y familia.

En este estudio 18 docentes participaron con cada uno de los proyectos de investigación inscritos en la convocatoria y de las actividades desarrolladas a lo largo del estudio.

12

• Estudio No. 3: Gestión, Liderazgo y Comunidad

Logros, Avances, Productos y Beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, durante el primer semestre del año se avanzó en:

- Se realizó la Suscripción de convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Avances académicos:

Productos: a la fecha se cuenta con el siguiente producto:

- Documento con la propuesta para el análisis de procesos y modelos de gestión y liderazgo que promueven formas alternativas de vínculo y participación escuela - comunidad. Dicha propuesta incluyendo las generalidades del estudio, así como el plan y cronograma de trabajo. (Contrato N° 053 de 2015)

En este estudio se beneficiaron 15 docentes los cuales participaron con cada uno de los proyectos de investigación inscritos en la convocatoria y de las actividades desarrolladas a lo largo del estudio.

• Estudio No.4: UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela. (fase de implementación I y II, evaluación)

UAQUE

Prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia escolar

La fase de implementación del programa UAQUE inició mediante el convenio 106 de 2014 de cooperación técnico internacional con la OEI "aunar esfuerzos y recursos para la implementación del programa Uaque, tiene una prórroga de siete meses, finalizando en enero de 2016.

A la fecha del presente informe se tienen los siguientes productos finalizados:

Un evento sobre nuevas prácticas pedagógicas en convivencia en la escuela y el entorno: se realizó en el último trimestre de 2014 y se reportó en el informe de gestión final.

Una jornada de la memoria pedagógica: se realizó en el último trimestre de 2014 y se reportó en el informe de gestión final.

En el momento se vienen desarrollando las siguientes actividades:

Potenciación de 20 experiencias de convivencia escolar con cualidades éticas, estéticas y afectivas: El proceso de potenciación finaliza el 2 de julio y se recibirán los siguientes productos:

- Un documento metodológico inicial que describe el cómo se acompañarían las experiencias.
- Un documento final que da cuenta del sentido de la potenciación de experiencias pedagógicas.
- Un compendio de materiales pedagógicos de las experiencias participantes
- Un registro fotográfico

Una acción sobre escuela y conflicto armado: Esta actividad deja dos espacios de participación del IDEP: el colectivo EDUPAZ, en el cual se hace presencia a partir de la organización de la Pre-bienal y la "I bienal internacional de educación y cultura de paz" a desarrollarse en Agosto del presente año en el municipio de San Agustín (Huila) y la Alianza para la Paz, en la que el IDEP participa como convocante de un ciclo de foros denominado "Nuestras voces también cuentan"

El diseño y gestión de un sitio virtual y de una herramienta pedagógica: El *site* del programa se encuentra en el siguiente vínculo <https://sites.google.com/site/programauaque2014/>

Un proceso innovador en investigación sobre convivencia: Esta actividad acompaña la actividad del profesional que orienta académicamente el proyecto Uaque: arte y etnografía.

Cuatro investigaciones convocadas con CLACSO: La convocatoria está en el momento abierta en el siguiente link: http://www.clacso.org.ar/concursos_convocatorias/becas_clacso_oei_idep.php

En la fase II de la implementación se contempla las siguientes actividades, las cuales se registran en la ficha del proyecto versiones 1 y 2 y en consecuencia en el plan de adquisiciones:

Proyecto arte y etnografía en el marco del programa UAQUE, con la participación de docentes de colegios oficiales del distrito capital. Se han realizado 25 visitas de campo y dos conferencias; una nacional y otra internacional

Alianzas estratégicas que fortalezcan el programa para la convivencia escolar UAQUE. Se concretó una alianza. Una con el proyecto de educación para la convivencia y la ciudadanía – PECC- de la Secretaría de Educación de Bogotá con quien se acordaron las siguientes actividades conjuntas:

1. Intercambio de información sobre convivencia a partir de dos acciones puntuales:

- a. Generar un documento orientador para actualización de manuales de convivencia que incorpore claves éticas, estéticas y afectivas, con perspectiva de género y enfoque diferencial tomando como base los documentos adelantados por el PECC, relacionados con la revisión y actualización de Manuales de Convivencia.
 - b. Aportes al diseño y metodología del evento con rectores, rectoras, coordinadores, comités de convivencia y aquellos que participan en la revisión y actualización de manuales de convivencia.
 - c. Facilitar el diálogo entre equipos estratégicos y temáticos del PECC con el equipo pedagógico del IDEP para concretar enfoques, debates perspectivas y retos para abordar la revisión y actualización de manuales de convivencia.
2. Desarrollar el Segundo Encuentro Internacional de Nuevas Prácticas Pedagógicas en convivencia escolar. Se propone realizar durante la primera semana de octubre y se proyecta incluir en el mismo la presentación de los resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización 2015 y resultados y productos de Uaque. Se planea organizar reuniones conjuntas de equipos para generar acuerdos a nivel académico y pedagógico, revisando y reformulando la propuesta conceptual, metodológica y logística del encuentro.
 3. Compartir información a través del Sitio Web y/o plataforma digital tanto de Uaque como del PECC en las plataformas digitales de los dos programas, manteniendo el compromiso de intercambiar la información y las herramientas desarrolladas de la alianza pedagógica.

Aunar esfuerzos para desarrollar actividades investigativas, formativas y de potenciación de experiencias pedagógicas en el marco del programa para la convivencia escolar UAQUE.

Se formalizó convenio con la Universidad Distrital, en el que participan a su vez la Facultad de Educación y la Facultad de Artes. De esta alianza se esperan los siguientes productos:

1. Un Documento conceptual de eventos a realizarse, especificando su vinculación con el programa UAQUE y la participación del mismo.
2. Un documento que recoge a manera de balance experiencias y programas nacionales e internacionales de carácter ético, estético y afectivo relacionadas con la pedagogía del postconflicto para identificar conocimientos y herramientas y estrategias pedagógicas.
3. Un dossier que contenga el material pedagógico sobre pedagogía del postconflicto, un informe de contrapartida para apoyar el proyecto arte, convivencia y etnografía y los resultados de las percepciones sobre la pertinencia del programa UAQUE

Población beneficiada: La población reportada corresponde a la registrada en potenciación de experiencias y en arte y etnografía y corresponde a 81 docentes

Meta No.2: Diseño Estratégico del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía

Durante el primer semestre de 2015, diversas fueron las actividades desarrolladas en el marco del Diseño Estratégico del Componente ECP en su IV Fase, las cuales tuvieron como propósito central, compartir y visibilizar los aportes que desde el equipo de investigadores (profesionales y contratistas) sirven de referencia para la configuración tanto del documento que soporta el diseño como de las opciones conceptuales y metodológicas que convergen en una postura institucional sobre las relaciones planteadas teniendo como referencias los tres ámbitos que se han definido dentro del Componente (Saberes y Mediaciones, Organización y Convivencia). Teniendo como punto de partida una propuesta modular para estructurar el componente, la metáfora del caleidoscopio surgió como parte de las discusiones del equipo para mostrar los avances, resultados, aportes e impacto de los estudios desarrollados desde el año 2012, marcando a su vez el camino a seguir, en donde se conjugan las relaciones entre nociones (escuela / saberes / territorio / memoria) unidas a los tópicos y problemas planteados en cada uno de los ámbitos. El trabajo muestra avances significativos sobre los compromisos pactados desde el equipo del Componente y del IDEP en general, por producir material educativo y didáctico que haga eco de tales resultados y apoye la difusión, divulgación y uso de la producción de conocimiento generada con los colectivos de maestros, maestras y directivos de colegios del Distrito Capital, en correspondencia con las directrices trazadas desde el Proyecto 702.

Tales desarrollos se materializarán de diferentes formas y bajo diversas modalidades: documento ejecutivo sobre el Diseño Estratégico del Componente ECP, especial en Aula Urbana (99 y 100), programación de evento de Socialización del Componente (el cual se tiene programado para el 29 de septiembre de 2015), participación en TV-Paneles IDEP-Canal Capital, entre otras.

De manera paralela, durante el primer semestre se generó el soporte conceptual y metodológico de la ruta a seguir en la MOVIDA FUERTE DEL ALBUM DE LOS DERECHOS, un pilotaje realizado con los 27 colegios participantes durante en el año 2014 en el estudio sobre derechos de los niños, las niñas y los jóvenes (Estudio 6) que involucra a algo menos de diez mil escolares del II Ciclo de colegios distritales. Cabe anotar, que además del álbum de los derechos se encuentra la agenda/diarios de maestros y el material audiovisual producido en el marco de las 5 claves para la educación definidas por el equipo del IDEP.

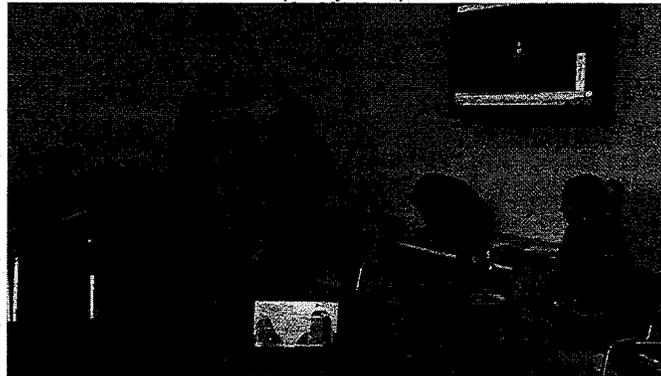
La dinámica de trabajo y el registro de las acciones desarrolladas se encuentran en las actas del Componente y del equipo del Diseño.

Ver: www.idep.edu.co/esunanota



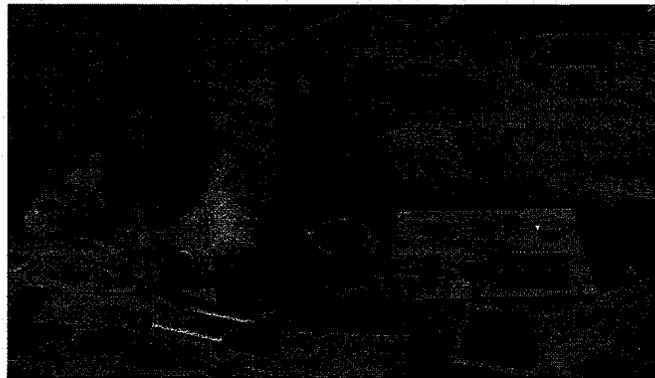
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el



Presentación de SARAY (Estudiante Colegio Jhon F. Kennedy) en los Talleres de movida del álbum de los derechos de los niños

16



Taller Diseño de Componente. Caleidoscopio.

• Metodología de Evaluación De Impacto - MEI

1.5.2 Logros, Avances, Productos y Beneficios

De acuerdo con las fases previstas para la aplicación de la metodología de evaluación de impacto, durante el primer semestre del año se avanzó en:

- Selección en Comité académico de los dos proyectos a ser evaluados a través de la MEI:
- *"La Investigación Pedagógica en el Aula - IPA, arquetipo para fomentar la ciencia y la tecnología en la cultura escolar"*.
- *"Valoración y abordaje de procesos de desarrollo y aprendizaje en ciclo inicial"*.

- Avances académicos: hasta la fecha se ha avanzado en la primera fase de ejecución: inicio de la revisión documental de los dos estudios seleccionados para ser evaluados con la MEI.

1.5.3 Desafíos: Una vez finalizado el primer semestre de 2015, el desafío central tanto del Diseño estratégico como de los estudios que se desarrollan en el componente ECP, es el de integrar los resultados traduciendo tales resultados en material educativo que garantice su divulgación y uso por parte de la comunidad educativa. Esta directriz planteada desde el Proyecto de Inversión 702 y ratificada en las orientaciones del Comité Directivo y Académico, tendrá diversas respuestas desde los estudios, tanto en la configuración de lineamientos, la elaboración de herramientas didácticas y el levantamiento de una cartografía pedagógica centrada en material educativo y didáctico.

17

Por otro lado, existe un reto permanente de garantizar espacios y modalidades de participación que hagan visible la construcción de los saberes en la escuela desde los colectivos de maestros y directivos que aportan una reflexión situada y en contexto, además de hacer comunicable los resultados obtenidos, garantizando su difusión tanto a los decisores de política como a la comunidad educativa, potenciando el debate pedagógico en los colegios del Distrito Capital.

En este sentido, el diseño estratégico y los estudios del Componente han ampliado el espectro de la mirada sobre la relación escuela-currículo-pedagogía, sobre los saberes *de, en y más allá* de la escuela, visibilizando y describiendo las diferentes modalidades que asumen estos saberes y sus mediaciones en el territorio (aula, escuela, ciudad), mostrando las formas como se configuran las territorialidades a propósito de interacciones y las relaciones entre los sujetos del acto educativo (directivos, maestros y maestras, escolares, familias), situados tanto en la espacialidad escolar como en el mundo digital y las comunidades virtuales. Una respuesta a ello se puede evidenciar en la experiencia de los Colaboratorios sobre Saberes Tecno mediados y UAQUE, además de las actividades desarrolladas por el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía.

El próximo 29 de septiembre se desarrollará la socialización de los resultados del Componente ECP en donde se espera mostrar y compartir con la comunidad educativa del Distrito, los resultados y el material desarrollado. Los ejes concertados con el equipo y que estructurarán dicha jornada son cuatro:

- Escuela y Territorio (aula, escuela, ciudad, región).
- Relaciones e interacciones en la escuela y de la comunidad (convivencia).
- Formas de participación en la Escuela.
- Saberes de, en y más allá de la Escuela.

De manera paralela, el equipo del componente organizará en el mes de agosto un Diálogo Pedagógico centrado en la relación escuela-memoria-territorio; participará en la realización los Tv Paneles, relacionados con claves 1, 3 y 5 que se emitirán por Canal Capital y además hará la presentación del Diseño Estratégico en el Magazín Aula Urbana 99 para lo cual se espera contar con la versión de un documento ejecutivo que será presentado ante el Comité Académico.

Handwritten signature

1.5.4. Población beneficiada: La población beneficiada en cada uno de los estudios y diseños, durante estos seis meses, se presenta a continuación:

	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
Otros grupos étnicos	-	-	3.910	5.829	-	-	9	1376	2185	-	-	5.286	8024	13.310	
Subtotal Etnias	-	-	3.910	5.829	-	-	9	1.376	2185	-	-	5.286	8024	13310	
Otro					-	-	2	4	24	42		26	46	72	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	2	13	1.400	2.018	-	-	5.312	7.860	13.384

- En las Actividades programadas para el Diseño se realizó la entrega a los Rectores, y Docentes de los diarios de Maestros (herramienta para utilizar en el aula en el proceso de sistematización de las experiencias) y a los estudiantes de 27 colegios del Distrito Capital de los grados 3º a 5º Realizando la Movida del álbum de los derechos de los niños. En esta actividad participaron 27 Rectores, 3.005 docentes y 9.760 estudiantes.
- Estudio de Cartografías: Se realizó la convocatoria para participar en el estudio "Cartografías Pedagógicas y Construcción de Saberes" a cargo de la universidad Pedagógica Nacional en la que fueron seleccionados 53 docentes.
- En el Estudio sobre mediaciones educativas y didácticas en el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. La universidad Nacional realizó un encuentro en el que participaron 18 Docentes.
- En el Estudio de Gestión y Liderazgo participaron 12 Rectores y 32 docentes.
- Del Estudio Uaque: implementación II y Evaluación Actividades Realizadas de la OEI-UAQUE: "Gestos sutiles para vivir juntos": Participaron 77 docentes y con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas participaron 81 docentes; se realizó una video conferencia de representación etnográfica una forma de investigación con la participación de 23 docentes.

1.5.5. Territorialización : La territorialización de los estudios y diseño del componente de Escuela, Currículo y Pedagogía, se presentan en el Anexo 1.

1.5.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

- La convocatoria para las cuatro investigaciones vía OEI/CLACSO tuvo retraso de un semestre por lo que se hizo necesario prorrogar el convenio con el organismo de

cooperación. La razón de esta dificultad estuvo en la decisión del director de la OEI de aprobar el proceso.

1.5.7. Otros Logros

- **Alianza con la Fundación Otero Liévano.** Temáticas abordadas y eventos realizados: Identificación de intereses educativos e investigativos afines en el eje de los derechos de las niñas, preliminares de programación de evento internacional sobre el tema “Derechos de las niñas”, realización de taller de diagnóstico participativo con las entidades estatales y distritales relacionadas con la defensa de los derechos de las niñas y Ejecución del seminario: “Por Ellas” en el mes de Junio.
- Participación en reuniones preparatorias a la instalación del **Consejo Consultivo de Política Educativa 2015** que se realizó el pasado 18 de junio de 2015.
- Participación desde el Colaboratorio de saberes tecnomedados en actividades coordinadas por **Alta Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones -ACDTIC** en el marco del Mes TIC 2015 - Bogotá: Espacio abierto, ciudad sostenible. Adicionalmente se está asistiendo a los encuentros sobre robótica (Junio 11). Participación en el **Comité de Publicaciones IDEP**
- Participación en el diseño y contactos para la convocatoria del Número 31 de la Revista Educación y Ciudad cuyo tema central será Escuela, Memoria y Territorio cuyo editores invitados son Alejandro Álvarez (col.) y Pablo Pinau (arg.). La publicación está prevista para el primer semestre de 2016.

19

1.5.8. Metas de la Reserva

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
Realizar el 30 % del diseño estratégico del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía	Diseño estratégico del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía.	Se cumplió el 100% de la meta que se tenía establecida en el año 2014.
Desarrollar 6 estudios en 2014	Estudio General sobre los saberes y las mediaciones escolares. Se recibió el artículo académico publicable cuyo aporte es el de generar espacios reflexivos, críticos y de apropiación y uso de las nuevas tecnologías en la construcción de nuevas ciudadanía, tal como se enuncia en la relación “medios/los digital/lo visual y su conexión con la dimensión política/ética/estética de las sociedades”. Cumpliéndose el 1% que se encontraba en reserva.	100,00 %
	Estudio sobre los procesos del aprender y sus mediaciones en los escolares del Distrito Capital.	Se cumplió con el 100% del estudio correspondiente al año 2014.
	Estudio sobre saberes y mediaciones en torno a la relación escuela y familia.	Se cumplió con el 100% del estudio correspondiente al año 2014.
	Liderazgo, Participación y Gestión en la escuela	Se cumplió con el 100% del estudio correspondiente al año 2014.

Pinau

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
	Uaque: Prácticas éticas y estéticas para la convivencia en la escuela. Fase de implementación. En ejecución.	El porcentaje de ejecución de la meta de la reserva de este estudio se encuentra en 85.69% Este estudio tenía pendiente por ejecución para el 2015 el 46% de los cuales se ha ejecutado el 39.42% quedando pendiente por ejecutar el 6.57 % restante, el cual se tiene programado para el mes de Julio.
	Estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C." Se entregó el documento final consolidado dando cuenta de los resultados obtenidos a partir de la propuesta de material didáctico y piezas comunicativas elaborados en el marco del estudio así mismo se recibieron los álbumes y diarios de maestros por parte del proveedor Rasgo y Color, cumpliendo con el 7.06%	100.00 % Se cumplió con el 100% del estudio correspondiente al año 2014.

Como puede observarse, a la fecha de cierre del presente informe, se cumplieron todas las actividades relativas al desarrollo de 5 estudios del año 2014, quedando pendiente por cumplir la ejecución del estudio UAQUE en un 6.57% para completar la meta de los 6 Estudios. De acuerdo a lo anterior, se ha ejecutado el 97.5% de los estudios faltando solo el 2.5% de la ejecución la cual se espera cumplir de acuerdo al cronograma en el mes de Julio.

1.6 Componente Educación y Políticas Públicas

Descripción del Componente: El componente Educación y políticas públicas avanza en su consolidación como espacio de construcción colectiva de referentes conceptuales, metodológicos y técnicos que permiten disponer, al interior de cada uno de los estudios y en el marco del diseño general, de una perspectiva propia para hacer la lectura y seguimiento de políticas públicas en educación, y desde ahí dar elementos para hacer recomendaciones a autoridades del sector como a las instituciones educativas y docentes.

Como efecto de lo avanzado en los años 2012, 2013 y 2014, en 2015, y a partir de lo mencionado, al finalizar el segundo trimestre se está en la fase ejecución de los cinco (5) estudios planeados para la presente vigencia, todos ellos tomando como base a la educación desde el enfoque de derecho, lo que lleva a que su comprensión se haga desde el lugar de los sujetos de la educación, complementando la mirada tradicional que, por lo general, se centra en el seguimiento estadístico de los intereses y metas de las instituciones respecto del aparato escolar. El IDEP, desde el diseño y los estudios del componente, o con su contribución, está logrando un importante posicionamiento como centro de investigación en escenarios de análisis y ejecución de políticas tanto locales, como regionales, nacionales e internacionales, lo que se ha logrado mediante convenios, acuerdos o afiliaciones con el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud, IDIPRON de Bogotá; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Consejería de las TIC; la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Observatorio de Culturas; Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; Región

1.6.1 Metas Componente

Metas de la Vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente de Educación y Políticas Públicas	Diseño estratégico del Componente Educación y políticas públicas.	15,00%
Desarrollar 5 estudios en Educación y políticas públicas.	Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III.	45.45%
	Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase III	50,00%
	Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanía en la escuela.	45,00%
	Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares.	45,00%
	Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá.	24,00%
Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Educación y Políticas Públicas.		38.14%*

21

*El 38.14% fue calculado de acuerdo a los ponderadores estimados para cada estudio, con referencia al presupuesto e impacto de cada actividad en el desarrollo de los estudios, lo que incluye la gestión administrativa.

Cabe resaltar, que el cumplimiento del estudio de Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá, se encuentra en un 24% de ejecución, dado que tiene proyectada una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, el mencionado estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.

Indicadores de Objetivo

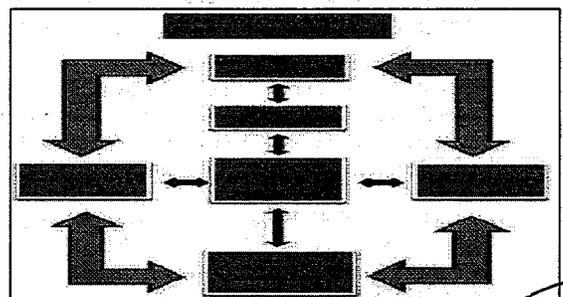
INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	595
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	138
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	4.702
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	3

Meta No.3: Desarrollar 5 estudios en Educación y políticas públicas.

Estudio No. 1: Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III.

1.6.1 Logros, Avances, Productos y Beneficios: Como cierre de la fase II y apertura de la fase III del Estudio General, se realizó la presentación de resultados del estudio nacional

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
 Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
 Código postal: 110931
 Tel.: 4296760
 www.idep.edu.co
 Info: Línea 195



[Handwritten signature]

realizado en 2014 sobre la jornada escolar y su relación con la realización de los fines de la educación en los estudiantes colombianos.

Con respecto al estudio en mención, se consiguió consolidar un equipo de profesionales que han venido liderando el Estudio General. Este equipo está integrado por un investigador (que ha apoyado la orientación académica, el desarrollo operativo, el análisis y la obtención de los resultados que se tienen a la fecha) y coinvestigador de apoyo metodológico, administrativo y técnico. Un segundo logro importante ha sido la construcción del diseño técnico del estudio general para la fase III. Este diseño se ha constituido en el marco conceptual, técnico y metodológico de la presente fase del Estudio¹. Un tercer logro que se destaca en el presente periodo es la vinculación al proceso de la RAPE. Esta vinculación se asume como una alianza inter-institucional que favorece el desarrollo del Estudio por cuanto permite posicionar dicho proceso como el principal referente en los procesos sobre reflexión y formulación de política educativa en la Región Central². Finalmente se resalta el diseño y validación de los instrumentos que han permitido poner en marcha el proceso de consulta relacionado con la forma como se han diseñado las políticas educativas en cada una de las secretarías certificadas de la región central.

22

Cabe resaltar, que algunos de los logros antes mencionados pueden ser considerados como productos por cuanto se concretan en resultados tangibles y soportados con evidencias. Tal es el caso de la vinculación de la RAPE, que apoya el Estudio General.

Resultado de lo anterior, se cuenta con los siguientes productos.

- Un documento con un estado del arte sobre los ejes, las cifras y los efectos de las políticas educativas en la región central.
- Un documento técnico con el marco referencial de la Fase III del Estudio General.
- Un documento que consolida la batería de instrumentos.
- Un documento de trabajo de campo que soporta el alcance y precisa los criterios de selección de la muestra para la segunda y tercera etapa del Estudio General.
- Un documento que expone los principales escenarios para la vinculación de RAPE al Estudio.
- Un proceso de identificación y elaboración de documentos de estudios previos para selección de una entidad que apoye la realización del trabajo de campo en cada uno de los colegios de la muestra.

El proceso de gestión y de comunicación con la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE, ha dado frutos en el sentido de contar con la colaboración de esta importante Institución, dado lo estratégico de la planeación a futuro, particularmente en lo que concierne a la concertación de planes educativos en el escenario regional, y por supuesto el poder valorar la realización del derecho a la educación y contar con un escenario más amplio de análisis y recomendaciones a la política educativa. En este sentido, se han establecido enlaces con las secretarías de educación certificadas de las entidades territoriales, y desde allí se pretende contar con la participación concertada de las autoridades escolares, direcciones de calidad,

¹ Este diseño se soporta con el documento denominado "documento técnico con el marco referencial de la Fase III del Estudio General" construido durante los meses de marzo y abril.

² Es importante indicar que a esta alianza le precede un proceso permanente de gestión institucional, y un marco de discusión que ha quedado consignado en el documento de escenarios diseñado con el fin de perfilar diferentes escenarios de participación de RAPE:

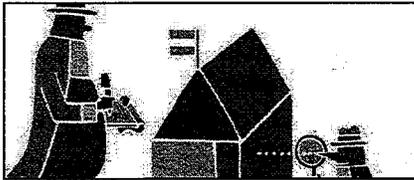
rectores y padres de familia, para la aplicación de los instrumentos que permitan la valoración de la realización de la educación como derecho.

Los anteriores logros, avances y productos son el soporte para la construcción concertada de unas bases conceptuales, metodológicas y técnicas para la formulación de políticas educativas en la región central desde el enfoque de derechos. Es decir, el principal beneficio que se resalta del periodo en referencia es la consolidación de los principales insumos que permitirán cumplir con el propósito trazado. A saber: contribuir con la formación de niños, niñas y jóvenes autónomos, situados y participativos en la Región Central, mediante la construcción concertada de las bases de un plan educativo regional desde el enfoque de derechos.

23

Finalmente es importante subrayar que como beneficio, las bases se enmarcan en los planteamientos que ha venido trabajando el IDEP respecto de la educación como derecho, en la perspectiva de contribuir con la consolidación de la política educativa de la próxima década.

Estudio No. 2: Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase III.



Logros, Avances, Productos y Beneficios: En el segundo trimestre se firmó el Convenio con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Observatorio de Culturas), mediante el cual se realizará el trabajo de campo, se avanzó en el proceso de recolección de información primaria en relación con los diseños cualitativos y cuantitativos, y así mismo, en

el proceso de recolección de información secundaria en relación con los informes de gestión de la SED y con otros documentos relevantes.

En este contexto el proceso de recolección de información se realizó en sesenta (60) colegios Oficiales del Distrito teniendo en cuenta su participación en el Programa Jornada 40x40; 25 colegios que iniciaron la experiencia en 2012 y han ampliado su desarrollo a los diferentes niveles educativos (educación inicial, educación básica primaria, educación básica secundaria y media), y 35 colegios que adelantaron su implementación en 2013 y 2014, en todos los niveles educativos.

En el diseño cuantitativo se aplicaron encuestas por colegio de acuerdo a lo siguiente: 6 estudiantes de inicial, 20 estudiantes de primaria, 20 estudiantes de secundaria, 20 estudiantes de media, 8 profesores y 4 coordinadores. En lo referente al diseño cualitativo las actividades desarrolladas apuntaron a realizar ocho (8) estudios de caso y siete (7) grupos focales con distintos actores de la comunidad escolar.

Este proceso termina al cierre del trimestre y se proyecta el análisis, la lectura e interpretación de los resultados para el tercer trimestre del año en curso.

Estudio No.3: Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanía en la escuela.

Logros, Avances, Productos y Beneficios: En el segundo trimestre se avanzó en la especificación de la ruta para la revisión y el avance conceptual y



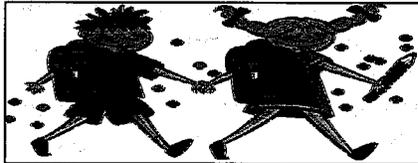
Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

metodológico del estudio, y el diseño y configuración del Seminario Investigativo de Maestros y Maestras.

Respecto a este último punto, se realizó la convocatoria de inscripción al seminario taller a través de los medios virtuales del Instituto, página web, redes sociales y bases de datos logrando que se cumpliera con los 40 cupos asignados. Se llevó a cabo la sesión inaugural del Seminario con la presencia de la directora del IDEP realizando una actividad de introducción y presentación a los temas tejedores y transversales que se tienen programados para desarrollar a lo largo del curso. En la sesión siguiente, se hicieron actividades lúdicas con los participantes, partiendo de preguntas orientadoras sobre las subjetividades contemporáneas y sobre las nuevas ciudadanías en la escuela como recurso para articular los diferentes aportes en el proceso de producción colectiva de conocimiento.

24

Estudio No. 4: Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares

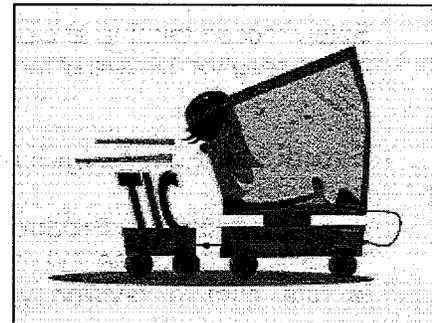


Logros, Avances, Productos y Beneficios: En el segundo trimestre se avanzó en la especificación de la ruta para la revisión y el avance conceptual y metodológico del estudio, y el diseño y configuración del Seminario Investigativo de Maestros.

Respecto a este último punto, se realizó la convocatoria de inscripción al seminario taller a través de los medios virtuales del Instituto, página web, redes sociales y bases de datos logrando que se llenaran los cupos asignados. Se llevó a cabo la sesión inaugural del Seminario con la presencia de la directora del IDEP realizando una actividad de introducción y presentación a los temas tejedores y transversales que se tienen programados para desarrollar a lo largo del curso. En la sesión siguiente, se hicieron actividades lúdicas con las y los participantes partiendo de preguntas orientadoras sobre los Derechos Culturales y sobre los Paisajes Culturales en los contextos escolares como recurso para articular los diferentes aportes en el proceso de producción colectiva de conocimiento.

Estudio No. 5: Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá.

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Mediante la ejecución del Convenio interadministrativo N° 546/14, suscrito entre la Secretaría General – IDEP – IDIPRON a fin de “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre las partes para fortalecer la política pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en materia de convivencia e inclusión digital en el Distrito Capital, mediante un programa de formación y capacitación en tic y/o software libre para jóvenes”. Este Convenio tiene una duración de 18 meses, teniendo prevista su finalización para el primer semestre de 2016.



En el marco del citado convenio el IDEP tiene como compromiso:

- Adquirir servicios para el desarrollo de programas de formación técnica con alto énfasis en las tecnologías de la información y las comunicaciones que fortalezcan la política de

uso y apropiación de las TIC y el software libre en el Distrito Capital en el marco del eje 1 del plan de desarrollo de la Bogotá Humana.

- Desarrollo de actividades de investigación y evaluación educativa.
- Establecimiento de indicadores de gestión y seguimiento, a través de los cuales se realizarán recomendaciones de las políticas educativas y de emprendimiento, que posteriormente se darán a conocer a través de la socialización de experiencias pedagógicas y la publicación de la sistematización del proceso de formación objeto del convenio interadministrativo.

Atendiendo a lo anterior en el semestre se ha logrado:

- Suscribir el convenio 001 de 2015 entre el SENA – IDIPRON – IDEP cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre el Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA-, el Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud –IDIPRON- y el Instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico – IDEP para el desarrollo de programas de formación técnica con contenido TIC.
- Contactar a las entidades, del banco de oferentes del SENA que ofrecen programas de formación técnica con alto contenido TIC, recibir propuestas de algunas de estas y concretar la contratación de dos de ellas, que se encargan de la formación de 450 Jóvenes beneficiarios del proceso, con quienes se inició el proceso formativo en abril de 2015, proceso que terminará en abril de 2016.
- Contactar entidades de servicios educativos de carácter tecnológico, que cuente con programas de formación técnica dentro de los cuales incluyan énfasis en TICS y/o software libre, debidamente autorizadas por Ministerio de Educación y/o Secretaría de Educación de Bogotá, recibir propuestas y contratar a dos de ellas que se encargaran de la formación de 510 jóvenes.
- Hacer la formulación del estudio que se desarrolla en el marco del convenio 546, que presentara sus resultados finales a la finalización del convenio en julio de 2016, el cual plantea como objetivo general:
 - Formular un documento de recomendaciones de política educativa de formación técnica de jóvenes en Bogotá

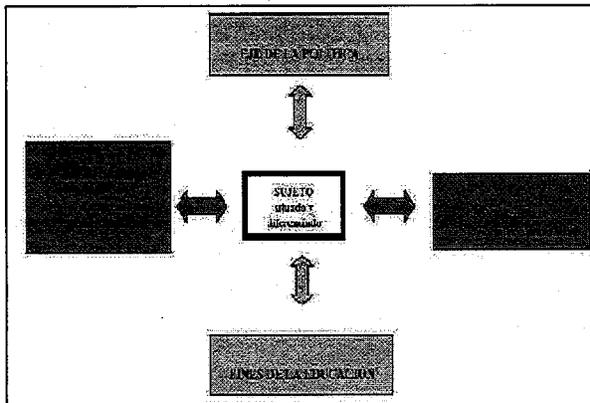
Y como objetivos específicos:

- Construir un estado del arte de la formación y capacitación técnica de jóvenes en Bogotá. (política – experiencias en Bogotá, el país y la región en la última década).
- Sistematizar la experiencia de formación y capacitación técnica de jóvenes, desarrollada en el marco del convenio 546 de 2014.
- Diseñar un sistema de indicadores de evaluación y seguimiento del proceso formativo desarrollado en el marco del convenio 546 de 2014.
- Proyectar un documento de recomendaciones de política educativa de formación técnica de jóvenes en Bogotá, acorde a los resultados del proceso desarrollado en el marco del convenio 546 de 2014, que sirva de referente a los encargados de su formulación.

Contar con documentos borradores de los avances del estado de la cuestión en cuanto a formación y capacitación técnica de jóvenes en Bogotá, que reposa en la carpeta contractual N° 35 de 2015

Meta No. 4: Realizar 25% del Diseño del Componente de Educación y Política Pública

1.6.2 Logros, Avances, Productos y Beneficios



Al cierre del mes de junio de 2015, se cuenta con el apoyo en aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos la definición y uso de herramientas de valoración del cumplimiento del derecho a la educación y la construcción de saberes con el fin de avanzar al 100% del diseño del componente Educación y políticas públicas.

26

Como resultado de lo anterior, se cuenta con el producto 1: “Un documento académico de desarrollo metodológico a partir de la batería de descriptores generales y de indicadores de

valoración definidos en las fases previas del diseño del componente Educación y políticas públicas” y así como también se cuenta con el producto 2 “Un documento con los componentes instrumental e informático de la herramienta para la valoración del cumplimiento del derecho a la educación”, mediante los cuales se cuenta con los instrumentos a aplicar y probar en los colegios con el fin de conformar la herramienta de valoración de realización del derecho a la educación en los estudiantes, con una propuesta de cómo realizar el análisis de la información acopiada tanto en los instrumentos cuantitativos como en los cualitativos, lo mismo que la descripción del procedimiento para el uso de esa información.

Los instrumentos son para recoger información sobre estudiantes, instituciones y condiciones en que se presta el servicio educativo. Los referentes centrales a indagar en y sobre las y los estudiantes son las nociones de autonomía, situacionalidad y participación. En cuanto a la propuesta para hacer el análisis de la información, se incluye, además de lo puntual de lo cuantitativo y de lo cualitativo, una matriz para el cruce de toda esa información, la que se plantea a partir de los tres referentes ya mencionados.

El componente informático se expone soportado en un “directorio” en el que se deposita la información organizada en unos “libros temáticos”, estructurados por hojas, cada una de ellas con una información seleccionada. Como se indica en el documento, este componente se entrega a la institución educativa que lo requiera, lo que le sirve para digitar, calcular y reportar sus indicadores individuales y agregados.

Este documento es el insumo principal para conformar y probar el componente instrumental de la herramienta que prevé entregar el IDEP a las autoridades, instituciones y comunidades educativas para que puedan, de manera autónoma, valorar la realización del derecho a la educación en cada uno de sus estudiantes, todo desde el enfoque de derechos. Con este avance, se puede proceder a materializar y probar los instrumentos en un grupo de colegios que servirán en un pilotaje que sigue en un nuevo momento de avance del diseño resultado del componente Educación y políticas públicas del IDEP.

1.6.3. Desafíos

- Completar, desde el diseño del componente, el sistema de valoración de realización del derecho a la educación en los estudiantes y dejarlo como herramienta a ser aplicada por docentes, autoridades, padres de familia, de manera individual y también masiva.
- Completar, desde el estudio Monitoreo al Plan sectorial de Educación de Bogotá, el sistema de monitoreo y dejarlo en aplicación como instrumento de seguimiento a la política pública en la ciudad.
- Completar los documentos de diseño y de los estudios del componente para que sirvan de referentes académicos y técnicos para hacer lectura y análisis de las políticas educativas.
- Socializar los resultados en publicaciones y actividades de intercambio y de socialización académica y de política, dentro de los cuales está la publicación de artículos en el magazín institucional Aula Urbana y/o en la revista Educación y Ciudad, del IDEP; También la exposición de perspectivas conceptuales y resultados en el II Seminario Latinoamericano del IDEP, Maestras y maestros Hoy, a realizarse los días 23 y 24 de abril; en otros que se realicen en el transcurso del año, para terminar participando en la Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (Medellín 9 al 13 de noviembre) y en alguna otra actividad de cierre institucional del IDEP al finalizar 4 el año.
- Fortalecer las relaciones y contactos con entidades e instituciones académicas y de política en escenarios distritales, regionales, nacionales e internacionales.

27

1.6.4. Población Beneficiada

Población Beneficiada

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
	Afrocolombianos	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1	3
Indígenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROM ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Raizales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros grupos étnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal Etnias	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1	3	4
Discapacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desplazados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	1506	1815	242	294	366	351	0	0	2.114	2.460	4.574
TOTAL	0	0	0	0	1506	1815	242	296	367	352	0	0	2.115	2.463	4.578

Fuente: Subdirección Académica

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
HUMANANA**



La población clasificada en la tabla anterior corresponde a:

Presentación de los resultados "Jornada escolar y realización de los fines de la educación en los estudiantes colombianos", **69 participantes**.

En el marco del desarrollo del convenio se realizó el proceso de inscripción de **854 jóvenes** que participaran de la formación técnica en uno de los siguientes programas, de acuerdo a su interés particular:

- Diseño e integración de multimedia.
- Instalación de redes de computadores.
- Mantenimiento de Equipos de cómputo.
- Prerensa digital para medios impresos
- Programación de software
- Sistemas

Es de aclarar que los 854 estudiantes de IDIPRON, se encuentran en proceso de clasificación de edades, tipo de población y género, la cual será reportada en el próximo informe del III trimestre, del año en curso.

El pasado 23 y 30 de mayo del año en curso, se llevó a cabo las dos (2) primeras sesiones de los seminarios sobre subjetividades contemporáneas, nuevas ciudadanías, derechos y paisajes culturales. El cual se llevó a cabo en las instalaciones del colegio Normal Superior Distrital María Montessori, con la participación de **48 docentes**, según lista de asistencia que reposa en la Subdirección Académica.

En el marco de la socialización de la actividad "Diversidad e Interculturalidad en la Escuela", la cual fue desarrollada en la Universidad Central, con el apoyo al trabajo de talleres en los colegios, por parte del IESCO bajo la coordinación de Manuel Roberto Escobar y Nina Cabra y la Responsabilidad Académica de Jorge A. Palacio C., se contó con la participación de **44 estudiantes, 8 Directivos Docentes y 39 Docentes** según listas de asistencia que reposan en el expediente del contrato 123/14, de la Universidad Central.

Levantamiento de la información en 60 colegios que han implementado la jornada 40 x40. En esta actividad se realizaron encuestas a **450 docentes, 120 Directivos Docentes y 3.800 estudiantes** de los colegios Distritales, los cuales pueden ser confirmados con la base de datos emitida por el Observatorio de Cultura.

1.6.5. Territorialización: La territorialización de los estudios y diseño del componente de Educación y Políticas Públicas se presentan en el Anexo 2.

1.6.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Dentro de las dificultades que se encontraron en el segundo trimestre para el desarrollo de la actividad, lo cual se tradujo en un retraso de la actividad se encuentra:

- El proceso de caracterización de los jóvenes por parte de IDIPRON ha tomado más tiempo del esperado, lo que ha retrasado el inicio de los procesos de formación; sin embargo durante el semestre se perfeccionaron los contratos de las entidades que se

encargarán del proceso y se espera en el mes de agosto haber vinculado al 100% de los jóvenes que participaran del proceso.
Superada esta dificultad, se realizaron los ajustes al cronograma, se avanzó en el desarrollo de cada una de las actividades programadas.

1.6.7. Otros Logros

- Desarrollo de convenios con el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud, IDIPRON de Bogotá; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Consejería de las TIC; y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual beneficia a estudiantes en condición de vulnerabilidad de las 19 UPZ.
- Se suscribió el convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Observatorio de Culturas, por lo que se han venido desarrollando actividades como la recolección de información para el sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación y otras obligaciones relacionadas con el preparación de la encuesta bienal de Culturas.
- Participación concertada para el estudio general en la Región Central con la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE – Región Central y el IDEP.
- Afiliación a CLACSO y participación en el comité preparatorio (grupo enlace académico), de la VII conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, que se llevará a cabo desde el próximo mes de noviembre del año en curso, en la ciudad de Medellín.
- Acuerdo de participación en el panel de la VII conferencia, en el eje de educación, igualdad y transformación social, y en la organización de un coloquio sobre educación y derechos humanos, en el que se está trabajando para contar con el apoyo de algunas universidades, la Secretaría de Educación Distrital, y los gremios de educadores (FECODE)

29

1.6.8. Metas de la Reserva

METAS DE LA RESERVA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
Desarrollar 4 estudios en Educación y políticas públicas en el año 2014 y terminar 1,01 de los estudios pendientes del año 2013.	Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa. Fase II (Pendiente de reserva 2%)	100%
	Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase II. (Pendiente de reserva 20%)	100%
	Diversidad en la Escuela. (Pendiente de reserva 20%)	100%
	Territorio y Derechos en la Escuela. (Pendiente de reserva 10%)	100%

[Handwritten signature]

Como se puede evidenciar se cumplió con las metas que se tenían pendientes en las reservas llegando en todos los estudios un 100% de ejecución.

1.6.9 Logros, Avances, Productos y beneficios.

Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa. Fase II : Se cumplió con el 2% de la reserva del Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa - Fase II, por lo que se cuenta con los documentos 9 y 10, los cuales correspondían a “Documento técnico consolidado con el marco, los resultados y conclusiones del Estudio General sobre los fines de la educación y la jornada escolar”, y “Documento de carácter publicable para un libro acerca de un sistema de información que permita al IDEP y al sector educativo formular recomendaciones a la política pública y a las propuestas pedagógicas desde la perspectiva de los sujetos de la educación y las comunidades educativas en el tema o los temas abordados por el Estudio General”, así como también se contó con el desarrollo de la socialización de mencionado estudio, que se llevo a cabo los días 6 y 10 de febrero de 2015.

30

Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase II: Se cumplió con el 20% de la reserva del estudio “Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase II”, por lo que se contó con el producto 3 “Un documento que presente la batería de instrumentos para el Monitoreo de las apuestas aplicadas en el nivel de educación inicial, en el Plan Sectorial de Educación 2012-2016”, un documento final con el proceso desarrollado y los resultados obtenidos y un documento que presenta la batería de instrumentos para el Monitoreo de las apuestas aplicadas en el nivel de educación media, en el Plan Sectorial de Educación 2012-2016, un informe técnico final que da cuenta de los procesos y acciones llevadas a cabo en el desarrollo del contrato, plantea recomendaciones para futuros ejercicios investigativos y un documento publicable que permita socializar los avances en el diseño y aplicación del sistema de Monitoreo al Plan Sectorial

Diversidad en la Escuela: Se cumplió con el 20% de la reserva del estudio “Diversidad en la Escuela”, por lo que se contó un artículo académico de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité de Publicaciones del IDEP para la Revista Educación y Ciudad, que presente los resultados, análisis de la información, conclusiones y recomendaciones de carácter pedagógico y de política pública, un documento técnico final con descripción del proceso y los resultados, un documento que presente el informe final del proceso adelantado, incluyendo su abordaje técnico y metodológico y los resultados obtenidos, un documento técnico que consolide la información derivada de los diferentes ejercicios desarrollados, su sistematización y análisis y un informe técnico final que da cuenta de los procesos y acciones llevadas a cabo en el desarrollo del contrato, plantea recomendaciones para futuros ejercicios investigativos y presente el informe financiero asociado a la realización del contrato

Territorio y Derechos en la Escuela: Se cumplió con el 10% de la reserva del estudio “Territorio y Derechos en la Escuela”, por lo que se contó con un documento técnico final con descripción del proceso y los resultados y un documento que presente la estrategia de lanzamiento, posicionamiento, dinamización y apropiación del material pedagógico sobre derechos en la escuela. Dando cumplimiento a las actividades programadas en el estudio del componente.

1.7. Componente Cualificación Docente

Descripción del Componente: El componente de Cualificación Docente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a los docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como su objetivo: “Apoyar la cualificación de los docentes y directivos para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes” Y define tres Ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

31

El IDEP, que tiene una amplia trayectoria en realización de actividades de seguimiento a políticas y de apoyo a la formación de docentes, ha realizado varios estudios y estrategias que contribuyen al propósito de la pertinencia educativa, que como se ha dicho en el plan Bogotá Humana 2012 - 2016, tiene al ser humano como centro de las preocupaciones del desarrollo. Un aporte sustancial del IDEP, a través del componente, es la entrega a la ciudad de “Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación permanente de docentes”; como resultado de los distintos estudios realizados en el componente durante la vigencia 2012-2016.

1.7.1. Metas del Componente Metas de la Vigencia

META 2015	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Realizar una estrategia en Cualificación Docente para el año 2015	Estrategia del componente Cualificación docente	48%
TOTAL ESTRATEGIA		48%
Desarrollar 3 estudios en Cualificación docente	Estudio IDEP RED	53%
	Línea estratégica de formación	40%
	Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez	52%
TOTAL ESTUDIOS		50.50%*

*El 50.50% fue calculado de acuerdo a los ponderadores estimados para cada estudio, con referencia al presupuesto e impacto de cada actividad en el desarrollo de los estudios, lo que incluye la gestión administrativa.

Indicadores de Objetivo

Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	293
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	95
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	5
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	3

[Handwritten signature]

1.7.2 Logros avances, productos y beneficios

Meta No. 5: Desarrollar 3 estudios en Cualificación docente

- **Estudio No.1: IDEP RED**

IDEP RED nace por dos razones, la primera producto del estudio de necesidades de desarrollo profesional docente, estudio realizado en el año 2013 que visualiza como una de sus prioridades la vinculación de docentes a grupos en la categoría que llamamos “Afiliación de Docentes”; la segunda, la solicitud que hacen al Instituto los profesores que participan en maestrías y doctorados apoyados económicamente por la SED y que encuentran en el IDEP el aliado para apoyar iniciativas de innovación, investigación y publicaciones como evidentemente se está dando a la Red de Investigación docentes.

32

Luego de la etapa precontractual que definió el nombre de IDEP RED como estudio que pretende conceptualizar lo que una red y crear cinco núcleos temáticos relacionados con los proyectos apoyados por el Instituto y de acuerdo a las fases previstas, se avanzó en:

- El 27 de marzo de 2015 se firma el contrato 036, suscrito entre el IDEP y la Fundación universitaria CAFAM, cuyo objeto es: “Prestación de servicios para orientar conceptual y metodológicamente el análisis de la interacción de redes como estrategia de cualificación de maestros y maestras de Bogotá.” El contrato tiene una duración de 8 meses, contados a partir de la garantía única de cumplimiento (06 de abril a 05 de noviembre) y tiene un valor de ciento setenta y cinco millones de pesos M/CT (\$175.000.000).
- El día 4 de junio del año en curso se realizó la reunión de bienvenida del proyecto con los maestros inscritos en la convocatoria (69 en total, asistieron 56), en este evento se expusieron las bases del proyecto y se consolidaron los 5 nodos de interés: 1. Inclusión, 2. Cuerpo y movimiento, 3. Pensamiento científico y matemático, 4. Lenguaje y comunicación y 5. Sociedad y cultura.

En este estudio se han beneficiado 137 docentes y directivos docentes de las instituciones educativas de los colegios oficiales.

- **Estudio No.2: Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá**

Logros, avances, productos y beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio tenemos los siguientes logros y avances:

- El trabajo con el equipo académico evidenció la necesidad de actualizar el libro “Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá” producto de un convenio interadministrativo entre la SED y el IDEP en el año 2008 siendo muy solicitado por la red y en el centro de documentación, así que se toma la decisión en el componente de realizar su actualización con los docentes pertenecientes al decreto 1278 que son quienes en los últimos años han ingresado a hacer parte de la planta oficial de docentes y directivos docentes de Bogotá. Con esta decisión de base y el estudio ya realizado por el CES de la Universidad Nacional se elabora la ficha del estudio y de estudios previos.

- Luego del cumplimiento de todos los requisitos de idoneidad requeridos por el IDEP, se aceptó la propuesta de investigación hecha por el Centro de Estudios Sociales el día 2 de junio del año 2015.
- El día 17 de junio de 2015 se da inicio al contrato interadministrativo No. 071 de 2015 suscrito entre el IDEP y la Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas, con el objeto: *“Prestación de servicios para realizar la caracterización socio-demográfica y el perfil profesional de los docentes del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá”*; el plazo Seis (6) meses, y un valor de (\$81.857.600),
- En cumplimiento de las Obligaciones específicas, el día 24 de junio La Universidad Nacional presenta un plan de trabajo con su respectivo cronograma, el cual es concertado y aprobado por el supervisor del contrato.

33

Productos y Beneficios: La ciudad contará con los resultados de un estudio actualizado sobre la situación sociodemográfica y cultural de los docentes pertenecientes al escalafón 1278 que se encuentran vinculados a la SED. Los entes nacionales y territoriales de gobierno serán beneficiados, en la medida en que los resultados de este estudio servirán de insumo para la construcción e implementación de políticas públicas en relación con la cualificación, bienestar y demás elementos del trabajo docente, que permitan un desarrollo de la profesión y de la calidad educativa en general.

Producto del contrato tendremos la encuesta que se realizará a los docentes y directivos docentes que podrá ser replicada en cualquier otro momento y ciudad así como su respectivo análisis cualitativo y cuantitativo.

Con el desarrollo del objeto, se aportarán al componente elementos conceptuales y metodológicos en el ámbito de los perfiles de maestras y maestros; y material de consulta especial para investigadores interesados en conocer acerca de esta temática; además, los resultados de esta investigación proporcionaran criterios para la formulación de políticas y programas de formación, actualización y estímulos académicos de los docentes en ejercicio.

Estudio No.3: Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez

Logros, avances, productos y beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio se avanzó en:

- El 24 de abril del año en curso se firma el contrato 056 de 2015, suscrito entre el IDEP y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, cuyo objeto es: *“Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar actividades de capacitación y acompañamiento en diario de maestros a los participantes del estudio “Maestros, maestras y derechos de la niñez””*. El contrato tiene una duración de seis (6) meses, contados a partir de la garantía única de cumplimiento (del 27 de abril hasta el 27 de septiembre del año en curso) y tiene un valor de ciento ocho millones setecientos ochenta y siete mil ciento setenta pesos M/ CT (\$108.787.170).
- El día 8 de mayo del año en curso la Corporación Universitaria Minuto de Dios hizo entrega a la supervisora del contrato, profesional especializada Andrea Josefina Bustamante Ramírez, el cronograma general del proyecto, el cronograma de revisión y entrega de productos y el plan de trabajo con docentes participantes.



- La Corporación Universitaria Minuto de Dios a fecha de 30 de junio de 2015, se encuentra a punto de terminar la primera fase del proyecto, consistente en un (1) encuentro de presentación del estudio, cuatro (4) talleres teórico-prácticos, un encuentro pedagógico realizado en ICES Cerros del sur y la presentación de un documento como primer producto de tres exigidos por el contrato. “Un documento que contenga la hoja de ruta metodológica y operativa para el desarrollo del objeto contractual para la prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación y orientación del estudio “Maestros, Maestras y derechos de la niñez” y la definición de las categorías a implementar en el proceso de sistematización derivado del trabajo de campo”. A la fecha solo falta por entregar la versión final del documento, pactada para entregar en la semana del 30 de junio al 3 de julio, el cual tuvo en cuenta varias recomendaciones de la supervisión realizadas en una entrega anterior del documento.
- Se han realizado hasta la fecha (30 de junio de 2015) 7 reuniones de supervisión entre el IDEP y Uniminuto.

34

En este estudio participaron 47 docentes y directivos docentes.

Meta No.6: Realizar 1 Diseño del Componente Cualificación Docente

Esta meta se cumplió en el año 2015.

Meta No.7: Realizar 1 Estrategia del Componente Cualificación docente.

El Instituto consolida su experiencia de acompañamiento a proyectos que parten de ideas de innovación de los mismos docentes o directivos docentes que como concedores de sus realidades y dueños de un saber tienen como metas de sus proyectos solucionar diversas problemáticas de sus entornos. Es así como el IDEP llega como un “tercero” que acompaña, comparte un saber propio de su disciplina y permite que en su compañía, se sistematice el proyecto y se dé a conocer en su colegio y en otras comunidades educativas.

El acompañamiento in situ como estrategia de cualificación docente en el año 2015, define (4) núcleos temáticos: Infancia, Bilingüismo, Lenguajes y expresión y responsabilidad y compromiso con el cambio climático. El segundo trimestre del año ha centrado sus tareas en las reuniones con los equipos de trabajo y en la etapa de visitas a los colegios para el reconocimiento de las experiencias y la recolección de los primeros datos para su sistematización.

Los docentes y directivos docentes han sido desde sus inicios eje central de sus actividades para el IDEP, es por ello que las actividades de la estrategia han sido pensadas para que cada vez más maestros y maestras participen de sus actividades y cualifiquen así su quehacer docente en beneficio de la educación de la ciudad.

Logros, avances, productos y beneficios:

Acompañamiento in situ: Se realizó la contratación directa de los cuatro acompañantes de cada uno de los 4 núcleos temáticos bajo los contratos N° 050, 051, 052 y 054. Se realizó la convocatoria que permitió escoger los 16 colegios que serán acompañados durante 5 meses y que busca fortalecer experiencias de investigación y/o innovación que están siendo desarrolladas en colegios oficiales de Bogotá y sistematizarlas.

Curso- Taller de escritura de textos académicos: Se realizó la contratación directa con la Fundación Universitaria CAFAM, contrato N° 076 quien se encargará a partir del 26 de Junio de 2015, del desarrollo del curso taller con 7 sesiones presenciales en 14 puntos diferentes de la ciudad con 300 docentes y directivos que se inscriben a través de la página web del Instituto.

Convenio UPN: Se realizaron los viajes programados para el reconocimiento de experiencias en cinco puntos diferentes de nuestro País. Los docentes que participaron en el año 2014 con proyectos en lenguajes y expresión visitaron en Barranquilla proyectos educativos que alrededor del Carnaval de Barranquilla centran sus actividades académicas. El grupo de docentes que trabajó en Inclusión visitó la ciudad de Puerto Inírida en la que conocieron la única experiencia que existe de inclusión de población sorda indígena. Los docentes de ruralidad visitaron la población de El Dovio (Cauca) reconociendo una experiencia del pueblo Nasa y su proyecto educativo rural y productivo. Los docentes que participaron con experiencias de responsabilidad con el cambio climático visitaron un colegio en la población de Florida (Valle del Cauca) y los docentes con proyectos en Infancia y en ciencia y tecnología visitaron la ciudad de Medellín (Antioquia) en la tuvieron la oportunidad de conocer experiencias en tres colegios.

Una vez se realizaron las visitas a las diferentes ciudades, se realizó el día 30 de Mayo un taller que tuvo como propósito realizar el intercambio entre viajeros que permitió reconocer la diversidad y riqueza pedagógica de los prácticas visitadas y su relación como expedicionario y la apuesta de formación que subyace en cada visita.

Productos: Se cuenta con los planes de trabajo de los contratistas que realizan el acompañamiento a los 16 colegios seleccionados por convocatoria en los 4 núcleos temáticos y los escritos o bitácoras de los viajes que como expedicionarios realizaron los docentes que visitaron distintas ciudades.

En la estrategia se han beneficiado 213 docentes.

1.7.3 Desafíos

- El mayor desafío es lograr una alta participación de los docentes del escalafón 1278 que redundará sin lugar a dudas en mejorar la confiabilidad del estudio.
- Lograr que el diario de campo se convierta en una herramienta importante en la discusión e investigación docente en los colegios participantes del estudio
- Mejorar la situación de los derechos de los niños, niñas y jóvenes al interior de los colegios de la ciudad a partir de la discusión y entendimiento que deja consigo el estudio.
- Instalar el acompañamiento in situ como estrategia de cualificación docente en los documentos de política y en distintos escenarios como acción válida en beneficio de la formación permanente de docentes y directivos docentes de la ciudad.
- Solicitar a la Secretaría de Educación comisión remunerada para que los profesores estudiantes de doctorado de la Universidad Pedagógica, puedan hacer su práctica en actividades propias del Instituto, que redunden en beneficio de las partes.

1.7.4. Población Beneficiada: La población beneficiada en cada uno de los estudios y la estrategia de cualificación docente durante estos seis meses, se presenta a continuación:

Tipo de Población	Primera infancia(0 a 5 años)		Infancia(6 a 13 años)		Adolescencia(14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood(27 a 59 años)		Personas mayores		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M		M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	3	1	0
Indígenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discapacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desplazados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	3	3	5	135	238	2	3	143	250	393
TOTAL		0	0	0	0	3	3	5	138	239	2	3	143	250	393

36

1.7.5. Territorialización: la territorialización de los estudios y la estrategia del componente de Cualificación docente se presentan en el Anexo 3.

1.7.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Organización de los tiempos lugares de reunión por parte de los maestros dado que pertenecen a diferentes jornadas y se ubican en distintos puntos de la ciudad.

1.8. Componente de Comunicación, Socialización y Divulgación

Descripción del Componente: El componente Comunicación, socialización y divulgación cumple la función del IDEP de dar a conocer el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores e investigadoras. Parte de considerar que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas se constituye en un aporte para lograr alcanzar una educación de calidad.

Hacer de la investigación, los desarrollos pedagógicos, la cualificación docente y la política educativa hechos públicos es, entonces, el reto propuesto por el IDEP a la hora de impulsar una tarea, como la comunicativa, que incida en la educación y en la vida de los y las estudiantes y las comunidades. En este sentido, se orienta una de las acciones esenciales del Instituto: la comunicación con docentes de la ciudad y otros importantes actores sociales, y la divulgación hacia ellos de los proyectos y actividades que desarrolla.

Por lo anterior, propone crear y dar continuidad a canales y medios de comunicación y divulgación como mecanismos para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores e investigadoras y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional.

Para emprender las acciones previstas para la presente vigencia de: "Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015", el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación que, como ocurre en los componentes otros tres componentes misionales, incide en la superación del problema identificado por ser un apoyo a la ampliación del efecto de las transformaciones en la educación³. Conforme el citado documento, la estrategia se empezó a desarrollar en enero de la presente vigencia desde el

³ Documento Proyecto de Investigación IDEP 2012-2016.
Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

componente de *Comunicación, socialización y divulgación*. Sus fundamentos tienen como referente la misión institucional, el plan de desarrollo *Bogotá Humana*, la Ficha de: diseño, estudio y estrategia del Componente y el Plan de Adquisiciones.

De otro lado, con el Premio a la Investigación e innovación educativa de Bogotá se reconoce las acciones que maestros, maestras y directivos docentes adelantan, investigando e innovando para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer la educación capitalina. Durante el segundo trimestre se ha empezado el proceso de planeación, diseño y desarrollo de actividades.

Desde el Centro de Documentación se han adelantado acciones que han permitido el fortalecimiento de la difusión y socialización del conocimiento que se produce desde el IDEP. Ha permitido también apoyar el posicionamiento institucional, haciendo presencia permanente en todas las actividades académicas realizadas, brindando información de sus servicios, estrategias para el acceso al acervo documental, distribución de publicaciones, entre otros. El Centro de Documentación como espacio de visibilización hace presencia institucional desde los servicios que brinda en la sede del IDEP a usuarios; en eventos institucionales, y con la difusión de información a través de canales y medios institucionales, como correo electrónico, boletines de alerta bibliográfica, entre otros.

37

1.8.1. Metas Componente

Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO		% ACUMULADO DE LA META
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	
Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015.	Publicaciones	2.50%	39.22%	41.72%
	Medios y Web	3%	42.77%	45.77%
	Comunicación Interna y externa	17.55%	36.45%	54%
	Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica	0.00	26%	26%
	Centro de Documentación	25%	32%	57.72%
	Gestión administrativa. Comunicación Socialización y Divulgación.	0%	1.54	1.55%
Porcentaje acumulado de la Meta				7.80%*

*El 7.80 % fue calculado de acuerdo con los ponderadores estimados para cada actividad, con referencia al presupuesto y el impacto de cada actividad en el desarrollo de la estrategia, lo que incluye la gestión administrativa.

Indicadores de Objetivo	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	1.283
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	215
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	606
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	10

1.8.2. Logros, Avances, Productos y Beneficios

Meta No. 8: Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015.

- **Publicaciones**

Durante el trimestre se ha continuado con el trabajo de consolidación del concepto editorial de la Revista Educación y Ciudad. Es así como la edición, el diseño y las gestiones para aplicación en agencias de indexación nacional e internacional han sido parte de las actividades que se adelantan en este lapso. Se finalizó el diseño de la revista 28. *Educación y otras narrativas en la escuela* (1er semestre de 2015), con la entrega a la Imprenta Distrital de archivos de impresión y la aprobación de pruebas de impresión, inició la impresión de este número.

Con la finalización de las convocatorias para la recepción de contenidos de la revista especial No. 29. *Maestros y maestras hoy* (2do semestre de 2015), y la No. 30. *Escuela, memoria y territorio* (1er semestre de 2016), se ha garantizado la producción anticipada, la circulación oportuna y contenidos de calidad para la publicación. Para la revista No. 29, se adelantó la labor editorial, esto es: la valoración general de textos recibidos, la evaluación académica de contenidos, la corrección y preparación editorial, el diseño y aprobación de artes. Esta edición ha quedado cerrada y entregada a la Imprenta Distrital para revisión de archivos de diseño y generación de pruebas de impresión. Su difusión en formato digital e impreso se ha proyectado para el segundo semestre. De la revista No. 30, antes señalada, se ha realizado balance de producciones académicas recibidas y se ha iniciado la evaluación y/o arbitraje de artículos seleccionados. Durante el segundo semestre se estima se culminará el proceso de evaluación y prepararán editorialmente contenidos, así mismo se dejará diseñado y preparado el número para circulación en formato digital y para entrada a impresión.

En este lapso finalizó la actualización de los contenidos de la revista en el Publindex de Colciencias (hasta la No. 27) y en agencias internacionales como Latindex. Se adelanta la revisión de postulaciones, para su actualización en agencias como Ulrichs, EBSCO, Erevist@s, IRESIE y DIALNET. La revista se encuentra a la fecha indexada en la Categoría C, del Publindex de Colciencias (julio de 2015) y Latindex.

Inicia en junio el diseño y desarrollo del aplicativo, gestor de contenidos, en plataforma *Open Journal System*, que permite la organización y visibilización de contenidos y la publicación, conforme requerimientos de agencias. Con este software se provee no sólo infraestructura técnica para la presentación en línea de artículos de revista, sino también se fortalece el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e

indexación. De otro lado, se han remitido los ejemplares de la Revista de las ediciones Nos. 25, 26 y 27, a Colciencias, agencia de indexación Publindex. Durante el segundo semestre, se remitirán las ediciones impresas Nos. 28 y 29, una vez sean entregadas por la Imprenta Distrital.

Se encuentran en proceso de impresión la revista *Educación y Ciudad* No. 28 (1er semestre de 2015) y la No. 29 (2do semestre de 2015). Se proyecta para el segundo semestre finalización edición No. 30. *Escuela, memoria y territorio* (1er semestre de 2016), y proyección de tema para No. 31 (2do semestre de 2016).

Como acciones de socialización y posicionamiento de la revista, se ha difundido ampliamente su puesta en circulación, novedad de contenidos y escritores y las posibilidades de consulta a través de medios virtuales.

Durante 2015, el IDEP ha previsto producir 14 libros, entre los cuales a la fecha, se tiene: 3 libros (*Premio a la investigación e innovación educativa 2007 – 2012. Un estado del arte; Saberes, escuela y ciudad. Una mirada a los proyectos de maestros y maestras del Distrito Capital, y Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros*) impresos y en distribución. De los 11 libros restantes se adelantó la entrega de archivos de diseño a la Imprenta Distrital, los cuales se encuentran para revisión y realización de pruebas e impresión. Durante el segundo trimestre culminó, entonces, el proceso editorial (edición y diseño) de los 11 títulos de la colección IDEP, a saber:

1. *Jornada 40 x 40. Sistematización y análisis de la experiencia piloto.*
2. *Derechos humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá. Estudio con escolares de los ciclos 3, 4 y 5.*
3. *Políticas de incentivos docentes en Bogotá 1996-2013. De la educación como servicio a la educación como derecho.*
4. *Pensar la formación de maestros hoy. Una propuesta desde la experiencia pedagógica*
5. *Premio a la investigación e innovación educativa 2013.*
6. *Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad.*
7. *Efectos de la reorganización curricular por ciclos en los colegios oficiales de Bogotá.*
8. *Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de educación media.*
9. *Desarrollo y aprendizaje en el ciclo inicial: valoración y abordaje pedagógico. Una reflexión a partir de la experiencia.*
10. *Cuerpo y educación: variaciones en torno a un mismo tema.*
11. *Premio a la investigación e innovación educativa en el Distrito Capital, 2014.*

Se realizó en este trimestre, además, la edición y diseño de dos cuadernillos que compilan las experiencias postuladas al premio a la investigación educativa 2014.

Así mismo, se difundió a través de los diferentes canales y medios institucionales, la aparición de los libros (con impresión incluso): *Premio a la investigación e innovación educativa 2007 – 2012. Un estado del arte; Saberes, escuela y ciudad. Una mirada a los proyectos de maestros y maestras del Distrito Capital, y Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros*. En segundo semestre se proyecta difusión de los 11 libros restantes, el Magazín

Aula Urbana 98, 99 y 100, y las ediciones de la revista Nos. 28 (impresa, de la versión digital ya se ha difundido) y 29 (digital e impresa).

En este lapso, también se avanzó en el proceso contractual para la adquisición de insumos de impresión, y para la distribución de publicaciones IDEP (realización de subasta y asignación de proponentes).

Se ha realizado el Comité de Publicaciones, en el marco del cual se han dado orientaciones para el manejo de contenidos y temas para circular en los diferentes medios; y se han generado acuerdos de publicaciones cuya producción se espera iniciar en el último trimestre de 2015, aparte de las arriba señaladas.

40

- **Medios y WEB**

Desde el Comité de Publicaciones y el equipo directivo del IDEP, instancias que han consolidado procesos de seguimiento, planeación y evaluación de las acciones editoriales y mediáticas, se ha promovido el fortalecimiento de los canales y medios, la WEB y las redes sociales del IDEP. En ellas se han evaluado y definido los contenidos y formatos para el programa Aula Urbana Dial, el magazín Aula Urbana y, la producción de televisión prevista para iniciar la emisión, mediante convenio con Canal Capital, durante el segundo semestre de 2015, así como las actividades de difusión de información, socialización de acciones adelantadas por los componentes, y el estudio y aprobación de documentos recibidos como solicitud de publicación.

Se ha concluido la labor editorial (edición y diseño) del magazín Aula Urbana No. 97, el cual se ha puesto en circulación el formato digital, quedando pendiente su impresión y distribución en físico. Durante este trimestre, en el marco del Comité de Publicaciones se ha ajustado la estructura editorial del magazín No. 98, con un tema estimado de (Maestros y maestras hoy); y se han definido los temas para las ediciones No. 99 y 100. En estas tres últimas ediciones se enfatizará en los desarrollos de los diseños y estrategias de los componentes, y en visibilizar resultados de acciones adelantadas por el IDEP.

El programa radial Aula Urbana Dial, emitido a través de la emisora Candela en el dial 850 AM, todos los domingos a las 9:10 de la mañana, se ha realizado conforme lo planeado. Durante el segundo trimestre se produjeron 10 programas, que sumados a los 4 de marzo, dan un total de 14 para el semestre. Aula Urbana se difunde a través de los diferentes canales de comunicación institucional (en www.idep.edu.co, sección Aula Urbana Dial, con su respectiva reseña, a través de boletines y correos electrónicos).

En cada programa el IDEP ha promovió información estratégica, planeada por el Comité de Publicaciones, que da cuenta de los proyectos previstos, en desarrollo y culminados; así como la información y promoción de eventos y actividades institucionales.

En lo corrido del año se han promovido dinámicas informativas a través de la WEB institucional www.idep.edu.co. Se divulgó información a través de 51 reportes de noticias y eventos, dirigidos a la comunidad educativa del Distrito y a la ciudadanía, con temas interés, entre eventos y actividades, y otras de promoción de producciones editoriales, socialización de

resultados de proyectos institucionales. A estos se suman las 32 notas del primer trimestre, lo que daría un total del semestre de 83 notas WEB.

En la WEB se ha realizado además la actualización de contenidos estáticos institucionales, de las diferentes dependencias, y en cumplimiento de la ley. Esta actualización se ha realizado a partir de la recepción y trámite de la solicitud de actualización de información hecha por las diferentes dependencias del Instituto. Para ello, se ha identificado, en primer lugar, aquellas dependencias que por su naturaleza requieren actualizar frecuentemente información y aquellas que por su naturaleza solo lo hacen en tiempos más prolongados. Para el primer caso, se ha creado una cuenta de usuario dentro del sitio para que una persona de la dependencia interactúe directamente con el aplicativo. Cada dependencia ha contado con el acompañamiento y soporte técnico necesario para la actualización de los contenidos estáticos. De las otras dependencias, se ha recibido la solicitud de actualización, la cual posteriormente se ha realizado.

El IDEP continúa el fortalecimiento de la difusión de noticias, imágenes y videos a través de las redes sociales en *Twitter* y *Facebook*, y los canales de videos *youtube* y de audio *Spreaker*, con lo cual ha aumentado sus 'seguidores'. Esta estrategia ha permitido realizar una difusión informativa de mayor cobertura. El uso de redes y otros espacios virtuales permite dar a conocer el trabajo que adelanta el Instituto en el ámbito educativo regional, nacional e internacional. Se ha difundido información institucional y se han promovido mensajes, campañas de comunicación y difusión, generadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se han tenido tres ejes de trabajo: mensajes institucionales, promoción de productos institucionales y réplica a otras instituciones.

Entre abril y junio se publicaron **117** mensajes en *Facebook*, para un total semestral de **178**, que corresponden a información institucional, que retoman la misión y quehacer del IDEP; información sobre productos institucionales: socializaciones, convocatoria, participaciones de dirección, programas Aula Urbana Dial, revistas y novedades editoriales, entre otros; y mensajes de réplica de otras instituciones, como: Alcaldía Distrital, Secretaría de Educación, Archivo Distrital, Departamento Administrativo de la Función Pública, Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía, Universidad Distrital, Bibliored, entre otras.

A través de *Twitter* durante el segundo trimestre se publicaron **144** mensajes y se retuitearon a otras instituciones. Así, se llegó a un total semestral de 208 mensajes publicados. En *Twitter* se reportan 126 menciones. Entre las instituciones de réplica están: Alcaldía Distrital, Oficina de Prensa Alcaldía Distrital, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Presidencia, Alcaldía de Bosa, Ministerio de Educación Nacional, Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía, Secretaría de Hábitat y Canal Capital, entre otras.

Entre enero y marzo se ha tenido un crecimiento de seguidores en las redes que se evidencia, así: en *Twitter* 10.556 seguidores en enero de 2015 se pasó a 11.595 a junio. En vistas al perfil se tienen para el segundo trimestre en total 1.885; y los de *Facebook*: de 3.122 registrados en enero se pasó a 3638 a junio de 2015.

A través del Canal Institucional de Video, *youtube*, puesto en funcionamiento en 2014, a diciembre de 2015 se tenían 1.069 visualizaciones de las diferentes producciones audiovisuales institucionales. Para un total semestral de 1.255 visualizaciones este semestre.

Entre 2014 y 2015, corresponden a 1.324 visualizaciones. Los 14 videos publicados por el IDEP retoman temas como: Temas: Seminario Latinoamericano “Maestros, maestras y derechos de la niñez; Coloquio Maestros y Maestras y los desafíos del conflicto; Coloquio Maestros, maestras y los desafíos de la diversidad; Urnas de la memoria; Proyecto IDEP; IDEP; Introducción. Escuela y ciudad; Cartografías del cuerpo; Cartografías del territorio; Diario del maestro; *Flashmob*, El café del mundo; Foto y video Maratón; y Día del maestro.

El Canal de audio *Spreaker*, utilizado como repositorio de los audios del programa radial Aula Urbana Dial, mediante el cual se vinculan los programas a la página web del IDEP, evidencia para el segundo trimestre 286 usuarios, para un total de 349 usuarios que han reproducido los programas durante el semestre. En el Canal *ISSU* se están circulando publicaciones del IDEP, como el Magazín Aula Urbana y el boletín de alertas bibliográficas.

42

En este trimestre adicionalmente, y con el fin de posicionar el uso de redes sociales, se adelantó la actividad de inclusión de las “palabras claves” o “tags” que identifican al Instituto en los diferentes motores de búsqueda utilizados en Internet. Para la nueva página diseñada por la Alta Consejería para las TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el IDEP, no solamente se referenció las palabras claves del Instituto sino también los contenidos que dentro de ella se publican.

El trabajo adelantado para la nueva página WEB del IDEP; rediseñada por la Alta Consejería para las TIC de la Alcaldía Mayor, en este lapso, tiene que ven con la instalación y configuración de la nueva página Web del IDEP, desarrollada en Drupal como Sistema de Gestión de Contenidos, proceso realizado conjuntamente entre la parte de sistemas del Instituto y el delegado de la Alta Consejería de la Alcaldía. En este trimestre se adelantó además la actualización de contenidos estáticos, teniendo como referente la información reportada al componente por las dependencias del IDEP. Así mismo, se realizó la migración de la información que actualmente reposa en la página Web de la Entidad, información almacenada en el Gestor de Contenidos de Wordpress hacia el nuevo gestor de contenidos Drupal; teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- Toda la información que se encuentra en el Sistema Wordpress debe ser descargada a nivel local. Esto incluye documentos de texto, hojas de cálculo, archivos en formato PDF, imágenes, etc.
- Una vez descargada la información a nivel local esta debe ser direccionada al servidor pero dentro del sitio que va a alojar la información de la nueva página bajo el sistema Drupal.
- Finalizado el cargue de la información se procedió a la creación de todos los contenidos junto al redireccionamiento de los archivos cargados anteriormente.

El proceso de migración de la información incluyó 98 artículos, 182 noticias, 69 eventos, 41 libros, 98 magazines aula urbana, 28 revistas y 1438 archivos adjuntos. Durante esta etapa de prueba interna de la WEB, se realizó el ajuste a algunos elementos de diseño en los menús de la página, así como a opciones de configuración adicionales requeridas por la institución.

Planteada la necesidad de una herramienta de análisis del sitio Web del IDEP que permitiera principalmente adelantar una serie de informes estadísticos de las cuentas sociales que actualmente posee, se configuró una cuenta en Google Analytics para observar el

comportamiento de dichas redes, así como el rendimiento de las páginas que son consideradas como las más populares dentro del sitio web del Instituto. A partir de la implementación de la referida cuenta, se han realizado los informes que permite esta herramienta desde 2014, al igual que se plantea la posibilidad de hacer el seguimiento a la cantidad de visitas que la página del IDEP posee.

Con la WEB se logra que la gestión de contenidos dinámicos pueda realizarse directamente por el equipo del Componente, con lo que también se garantiza agilidad y actualidad en la circulación de información. Además, se ha dinamizado la visibilización y promoción de canales y medios de comunicación, así como el uso de propuestas audiovisuales (miniclip y galerías fotográficas).

43

En el marco de convenio suscrito con el Canal Capital para la producción de siete programas de televisión en formato TV Panel, se han adelantado actividades, con la instalación del Comité Técnico, para la producción y diseño del programa (definición de nombres, contenidos, imagen, musicalización, cronogramas de trabajo, temas, entre otros). Durante el segundo semestre de 2015 inicia la preproducción de programas, así como su producción, promoción y difusión.

Se han adelantado, además, durante el trimestre gestiones precontractuales para la producción de medios y contenidos (TV Panel IDEP); sesión de reunión del comité de publicaciones, instancia que orienta y define contenidos y formatos de publicación y la participación en mesas de trabajo de comunicación convocadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- **Comunicación interna y externa**

Durante el segundo trimestre de 2015 se han adelantado actividades para fortalecer la comunicación interna y externa, así: para la comunicación interna se produjeron entre abril y junio 11 boletines internos, para un total de 17 en la vigencia. Se destaca, además, la dinamización de la comunicación que se promueve reportando actividades, acciones y campañas que adelantan las diferentes dependencias del IDEP; la socialización de avances en los proyectos misionales; así como, la agenda de eventos, promoción de medios de comunicación y canales. El boletín explora la información, no sólo escrita, sino también gráfica y audio-visual. Desde el componente, también se han realizado procesos de acompañamiento para el desarrollo de campañas para el PIGA; actividades institucionales como la celebración del Día del Funcionario, día de la Mujer, entre otros.

Con el objetivo de visibilizar el IDEP, desde la comunicación externa se ha promovido el uso de medios de comunicación, mediante los cuales se difunda información a las comunidades de docentes e investigadores de entidades. Entre abril y junio se produjeron y difundieron 16 boletines externos, para un total de 22 en 2015.

Entre abril y junio se elaboraron y difundieron 5 boletines de prensa para un total de 9 en el semestre. Resultado de la difusión de boletines y de la gestión para la aparición de convocatorias, proyectos y eventos del IDEP con medios de comunicación masiva y alternativa (educativos y comunitarios), se logró entre abril y junio la promoción en 7 espacios informativos, para un total semestral de 12. Se han difundido notas de actividades, entre otros medios, así: Canal Capital, cubrimiento del Seminario taller "Por ellas"; El Espectador publicó la

participación de la Directora del IDEP, Nancy Martínez en el panel Tribuna de Expertos; revista Semana, aparte Educación, salimos con el II Seminario Latinoamericano "Maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana"; LaUD estéreo emitió nota acerca del Seminario taller "Por ellas"; En RCN radio II Seminario Latinoamericano "Maestras y Maestros hoy: claves para una educación diversa y humana"; en Diario El Nuevo Siglo. II seminario latinoamericano: maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana.

Desde el componente también se han generado propuestas de diseño de piezas de comunicación, para cada actividad y producto, con las cuales se ha fortalecido el manejo unificado de imagen institucional, acorde con los lineamientos del Manual de Imagen de la Alcaldía Mayor. 44

La presencia institucional mediante actividades de socialización de acciones del IDEP y/o participación y o cobertura de eventos del orden local, distrital, nacional e internacional, ha tenido eco a través diferentes medios de comunicación, con los cuales se ha fortalecido la imagen institucional. Es así como en el segundo trimestre de 2015, se ha hecho presencia para el desarrollo de acciones de comunicación, en 44 actividades, para un total semestral de 56.

Se han elaborado apoyados en la Estrategia de comunicación 2015, plan de medios IDEP 2015 y plan de medios específico para el II Seminario Latinoamericano, Premio 2015, Seminario "Por Ellas".

En este lapso desde esta actividad se han adelantado, además, gestiones precontractuales y de gestión de actividades para la implementación y divulgación de acciones de comunicación escritas y audiovisuales para medios impresos y virtuales del IDEP; para la realización de actividades académicas, logísticas y de apoyo técnico de los diferentes componentes misionales del IDEP y participación en eventos académicos (entre los cuales se encuentra la participación del IDEP en la 28ª Feria Internacional de Libro de Bogotá a realizarse entre el 21 de abril y el 4 de mayo de 2015, el II Seminario Latinoamericano. Maestros y maestras hoy, diálogos pedagógicos y actividades de socialización institucional); y para contar con el apoyo a la gestión administrativa y académica de la Subdirección académica y del componente Comunicación, Socialización y Divulgación.

• Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica

A partir del diseño de la propuesta académica y financiera para la realización de la novena versión Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015, se suscribió el convenio interadministrativo No. 2128 del 15 de mayo de 2015, con el objetivo de "aunar esfuerzos para garantizar el desarrollo de las actividades de divulgación, acompañamiento, y entrega del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, en su novena versión, en el marco del artículo 11 del Acuerdo 273/2007.

En el marco del Convenio, se adelantaron acciones y actividades encaminadas al diseño y desarrollo de un plan de comunicaciones, a cargo del equipo de Comunicaciones IDEP, desde donde se presentan algunas orientaciones generales para contribuir con la difusión del Premio y su correspondiente impacto en la ciudad y en los públicos objetivo.

De igual manera, en un trabajo conjunto con la oficina de Prensa de la SED, y bajo los parámetros establecidos en el Manual de Imagen Corporativa y Visual para la Administración de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se definió la imagen del evento y a partir de ella se diseñaron algunas piezas de comunicación (afiche, aviso de prensa y volantes de promoción), con el propósito de visibilizar el Premio a la ciudad y conseguir una nutrida participación de docentes del Distrito.

Otra de las actividades estuvo orientada a la conformación del Comité Técnico del Premio, donde participan representantes de la SED, la Universidad Nacional y el IDEP; en este escenario se han definido diferentes acciones tendientes al estricto desarrollo del Convenio. Una de ellas, por ejemplo, fue la elaboración, diseño y publicación de la cartilla de orientaciones del Premio; la cual tiene el propósito de presentar los requisitos, plazos de tiempo, documentación solicitada y demás obligaciones de los interesados en postularse a esta versión del Premio.

De otra parte se cumplió con la etapa contractual para la “prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión administrativa, logística y demás actividades relacionadas con el desarrollo de la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015.”

Conjuntamente con la SED se estableció el cronograma de actividades de socialización y divulgación; para lo cual, y atendiendo la propuesta definida en el convenio, se propone la realización de dos tipos de actividades: encuentros de divulgación y conversatorios de formación y acompañamiento para la elaboración y presentación de las propuestas.

En este mismo sentido se participó en el comité de producción de los TV Panel IDEP, con la intención de gestionar los procesos de adición al Convenio No. 69, suscrito entre el IDEP y Canal Capital, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar una producción audiovisual. Al respecto se adelantan los procesos precontractuales.

- **Centro de Documentación**

- **Atención Personalizada:** En el transcurso del primer semestre de 2015 se atendieron en la sala del Centro de Documentación 280 personas, así:

<i>Usuarios Externos Atendidos en el CEDOC</i>						
<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Total</i>
16	65	54	28	38	15	216

<i>Usuarios Internos Atendidos en CEDOC</i>						
<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Total</i>
3	7	2	14	23	15	64

Atención de Usuarios y al Ciudadano a Través del Correo Electrónico

A través del correo electrónico del Centro de Documentación se reciben y atienden las necesidades de información de los usuarios y/o usuarias del IDEP. En el primer semestre del año se atendieron 77 solicitudes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Profesional Docente

Usuarios Atendidos Vía Correo Centro de Documentación						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
5	21	51	50	104	36	267

Número de documentos consultados: Los 224 usuarios atendidos en el Centro de Documentación (147 presenciales y 77 virtuales) consultaron 4.802 documentos entre los que se encuentran publicaciones periódicas, libros, investigaciones propias del IDEP y/o materiales audiovisuales. De este número de documentos se hizo necesario digitalizar 15 documentos para ser entregados a los usuarios para su consulta.

46

Documentos Consultados							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Libros	133	555	268	112	379	133	1580
Inves	338	962	647	389	1026	307	3663
Otros	122	601	439	149	582	160	2053
Prestados	9	2	5	26	16	1	59
Total	602	2120	1359	676	2003	595	7355

Documentos Escaneados							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Documento	7	5	3	3	3	0	21
Páginas	614	424	272	328	238	0	1876

Acompañamiento a actividades de socialización y acciones locales: Desde el Centro de Documentación se ha hecho presencia durante el trimestre en 17 eventos IDEP, entre los cuales se cuenta (socializaciones y acciones locales), para un total semestral de 29. El Centro realizó la entrega de publicaciones y material de divulgación de servicios, contando con la participación de 835 personas.

Distribución de Publicaciones: Se entregaron entre enero y junio de 2015, 18.359 publicaciones en diferentes espacios y eventos académicos del IDEP de acuerdo con las Resoluciones de distribución de publicaciones.

No.	Título de la Publicación	No. Resolución	Publicaciones Entregadas por Resolución	Publicaciones Entregadas en la FBLO	No. De Publicaciones Entregadas en Actividades Académicas	No. De Publicaciones Entregadas en el CODOC	Total por Título
1	Album "Cuando nos notan es una nota"	54/2015	9,478	0	0	1	9,478
2	Querpo en Colombia	80/2014	41	0	0	61	102
3	Desarrollo del Pensamiento Científico en la Escuela	88/2013	0	0	18	5	23
4	Diarios de Maestros	53/2015	2,824	0	0	68	2,892
5	Ellos vienen con el Chip Incorporado	54/2014	296	0	0	22	318
6	Entre la Historia y la Memoria	94/2015	32	0	0	5	37
7	Estudios de Educación Media	13/2015	141	100	63	12	316
8	Evaluación en el Aula	53/2014	64	0	53	7	124
9	Formación Investigativa y Desarrollo Profesional Docente	55/2015	161	200	0	11	372
10	Historias que Hacen Historia	12/2015	142	200	75	16	433
11	IDEP: Un hito de ciudad	122/2014	245	200	200	33	678
12	La Cultura de la Contribución en la Escuela	57/2015	180	200	175	11	566
13	Maestros, Enseñantes y Aprendices	92/2014	77	50	82	7	216
14	Memoria Conflicto y Escuela	72/2013	0	0	0	6	6
15	Memorias Seminario: Ciudadanía y Convivencia	11/2015	178	200	137	32	547
16	Modalidades de Atención para la Primera Infancia	90/2014	13	0	2	0	15
17	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2007 a 2012	93/2015	32	0	32	15	79
18	Revista Educación y Ciudad No.24	92/2014	0	20	0	2	22
19	Revista Educación y Ciudad No.25	84/2014	70	0	10	24	104
20	Revista Educación y Ciudad No.26	14/2015	227	200	334	69	830
21	Revista Educación y Ciudad No.27	91/2015	32	200	13	11	256
22	Ruta Mutis	46/2013	268	0	7	0	275
23	Saberes, Escuela y Ciudad	92/2015	32	0	88	10	130
24	Telar de los Valores	89/2014	86	0	0	0	86
25	Territorios de vida, participación y dignidad para niños, niñas y jóvenes	56/2015	173	100	0	19	292
26	Otros Títulos	N/A	0	100	0	59	159
TOTAL			14,792	1,770	289	506	18,357

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

Otras actividades adelantadas desde el Centro de Documentación

- Apoyo en atención al ciudadano en ventanilla única de radicación de documentos.
- Copia de 40 CD con publicaciones del IDEP entregados en el marco de la capacitación de derechos humanos - ASDI.
- Organización del documento Estudio en Colombia.
- Elaboración de dos (2) Boletines de Alerta Bibliográfico del IDEP primer y segundo trimestre del 2015.
- Préstamo y organización del espacio del Centro de documentación para 36 actividades académicas del Instituto.
- Atención e Inducción a dos grupos de estudiantes de pregrado y un grupo de estudiantes de Maestría.
- Precontratación, contratación y supervisión de los contratos de: Software para la gestión del Centro de documentación y el Centro Virtual de memoria; Kioscos digitales para atención al ciudadano; Mensajería para la distribución de publicaciones; Adquisición Open Journal System para la gestión de contenidos de la Revista Educación y ciudad; Digitalización de material bibliográfico.
- Levantamiento Planes de Mejoramiento de los Procesos de Diseños, Estudios, Estrategias y Comunicación y Divulgación.
- Envío electrónico de los números de la Revista Educación y Ciudad a la empresa EBSCO México para su correspondiente indexación.
- Actualización de contenido de publicaciones en la página Web del IDEP.
- Organización y envío de portadas en PDF y JPG de los libros del IDEP 2012 – 2014 y de la Revista Educación y Ciudad de la No. 1 – 28 para la actualización de la nueva página web.
- Organización y edición de documentos en PDF para los funcionarios(as) del IDEP.
- Preparación y embalaje de material para envíos y eventos de socialización.
- Registro, asignación y trámite de solicitudes de los ciudadanos(as) a través del SDQS.
- Recibir la Capacitación para el manejo del software adquirido para la gestión del Centro de Documentación llamado Koha.
- Asistencia a talleres y sensibilizaciones del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- Se gestionó con la Oficina de Derechos de Autor de Colombia una capacitación para los servidores y servidoras públicas del IDEP, la cual se llevó a cabo el 19 de junio de 2015, a la cual asistieron 30 personas que hacen parte del IDEP. El tema abordado fue las generalidades de los derechos de autor y se enfatizó en solucionar algunas inquietudes de los asistentes frente al manejo de imágenes en las publicaciones del Instituto.
- Mapa de Georeferenciación del IDEP, se realizaron dos reuniones con IDECA para continuar con el proceso de georeferenciación, se elaboraron los cuadros de recolección de información para proceder a la elaboración del mapa 2014.

47

Actividades realizadas desde Diseño

- Elaboración del Separador para el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía.
- Elaboración de piezas gráficas restantes para el II Seminario Latinoamericano Maestros y

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

- Maestras HOY 2015 (Ajustes Plegable, Volante de Prensa, Separador con motivo Feria del
- Libro, Pantallas para conferencias, Label CDs y Certificados).
- Elaboración de Aviso para Recepción 4to Piso con motivo de solicitud de cambio por parte de la Directora del IDEP. (No ha sido revisado ni aprobado).
- Diagramación del Magazín Aula Urbana #97
- Producción y edición de la pieza audiovisual para la celebración del Día del Maestro.
- Elaboración e impresión de Labels para la entrega de resultados del Informe Final del
- Estudio- Resultados Encuestas de participantes en Socialización (Girardot, San Andrés,
- Boyacá, Nariño, Medellín, Atlántico, Soledad, Santander, Amazonas, Tunja).
- Elaboración de 5 posters, plegable y afiche del Seminario "Por Ellas"
- Elaboración del Brochure del "Álbum de los Derechos".
- Elaboración diseño y diagramación de la Encuesta Bienal de Culturas.
- Elaboración de la imagen gráfica del IX Premio a la Investigación e Innovación Educativa (Cartilla de Orientaciones, Concepto, Adaptación Logo, Volante y Banners)
- Elaboración del Banner para la página web del Centro de Documentación.
- Diagramación del Libro In Situ de la Serie de Investigación del IDEP.
- Diagramación del Libro Corporeidad de la Serie de Investigación del IDEP.
- Diagramación del Libro In Situ de la Serie de Investigación del IDEP. (En proceso)
- Elaboración de Diseños para la estrategia transversal PIGA (Protectores de Pantalla, Puntos Ecológicos e ilustración de personaje "indio".)
- Elaboración de Protector de Pantalla con motivo de la celebración del Día del Funcionario público.
- Elaboración e impresión de Labels de acuerdo a petición y requerimientos de funcionarios del IDEP.
- Redacción de artículo para el Magazín Aula Urbana sobre las percepciones del secretario ejecutivo de CLACSO, Pablo Gentili, en el marco del II Seminario Latinoamericano "Maestros y Maestras Hoy"

1.8.3. Desafíos

- Apoyar con acciones de comunicación, locales y distritales, la visibilización y posicionamiento institucional.
- Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, masiva y alternativa, educativos, y entre públicos objetivos, que permitan el fortalecimiento del posicionamiento institucional.
- Fortalecer los procesos editoriales de publicaciones, en sus etapas de edición, diseño, distribución y difusión.
- Adelantar gestiones que permitan sostener y acceder a la indexación de la revista en agencias nacionales e internacionales.
- Dinamizar acciones de comunicación interna y externa que permitan la amplia difusión de logros y acciones institucionales.
- Desde el Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica:
 - Inscripción de docentes del Distrito a la IX versión del Premio.
 - Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, que permitan el posicionamiento del premio como logro de la ciudad para el reconocimiento del trabajo de los docentes.
 - Participación de la comunidad educativa en el desarrollo del evento de premiación.

- Adelantar las gestiones pertinentes para conseguir un fluido proceso editorial que permita la construcción de piezas de comunicación orientadas a la elaboración del estado del arte del Premio 2013 – 2015.
 - Posicionamiento del Premio como un reconocimiento de la ciudad al maestro.
- Dinamizar acciones de comunicación interna y externa que permitan la amplia difusión del Premio como uno de los eventos insignias del IDEP.

1.8.4 Población Beneficiada: El Instituto ha contemplado como mecanismo que permitan

A la ciudadanía conocer las proyecciones, avances y resultados de su gestión, acciones informativas, implementadas con notas y/o documentos que circulan en impreso y a través de la página Web, el correo electrónico y las redes sociales.

Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> * Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. 	<p>Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, directamente vinculados con el IDEP conocen los medios de comunicación institucionales, sus publicaciones, y acciones de trabajo académico desarrolladas para la promoción de la innovación y la investigación, y el mejoramiento de la calidad de la educación.</p> <p>Desde el componente se ha difundido en el TRIMESTRE información directa, así:</p>
Medios y web	<ul style="list-style-type: none"> * Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. 	<p>* 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20), red de maestros investigadores del distrito (150).</p> <p>* 15233 usuarios de redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i>.</p>
Comunicación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> * Servidores públicos del IDEP, funcionarios y contratista. * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. 	<p>* 1255 usuarios visualizan el <i>Canal Youtube</i></p> <p>* 349 usuarios ha realizado reproducciones a través del <i>Canal Spreaker</i>.</p>
Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. 	<p>Durante este trimestre no aplica reporte, se encuentra en proceso la suscripción del Convenio con la Secretaría de Educación del Distrito.</p>
Centro de Documentación	<ul style="list-style-type: none"> * Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines 	<p>Desde el centro de documentación se atendieron:</p> <p>Investigadores IDEP: 172 Docentes: 1.283 Estudiantes: 606 Directivos Docentes: 215</p>

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
 Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
 Código postal: 110931
 Tel.: 4296760
 www.idep.edu.co
 Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto para la Investigación Educativa y el

	<ul style="list-style-type: none">* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones.* Secretarías de educación departamentales* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	Investigadores: 6 Instituciones: 93 Pensionado: 1
--	---	---

1.8.5. Territorialización: La territorialización de la estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación, se puede revisar en el Anexo 4. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones por componente

50

1.8.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Dificultades

Los tiempos y condiciones de impresión de la Imprenta Distrital no favorecen la circulación oportuna de productos. Para el caso de la revista impide su circulación, inclusión o actualización de indexación en agencias nacionales e internacionales.

- Largos tiempos en los procesos de suscripción del convenio Premio 2015, con la SED y Convenio IDEP Canal Capital.
- Coincide el inicio del convenio para el Premio 2015, con el cierre y la liquidación del convenio para la VIII versión del Premio 2014; este hecho ha dificultado las acciones debido a que se debe destinar tiempo para la búsqueda de documentación y formulación de informes.
- Los procesos de contratación realizados por el Centro de Documentación tomaron bastante de tiempo por tratarse de convocatorias que requerían estudios de mercado que no fueron fáciles de realizar por que las empresas no cotizan por valores tan bajos.

Retrasos

- Los tiempos de circulación de publicaciones.
- La ejecución del convenio Premio 2015 (SED – IDEP), si bien está sujeta a procesos administrativos, existen algunos que causan retrasos en el desarrollo de las actividades; como por ejemplo, la aprobación de piezas gráficas, las cuales deben recibir el visto bueno de la oficina de Prensa de la SED y el Comité Técnico del Premio.
- El proceso de contratación del servicio de mensajería tomo bastante tiempo, situación que retraso el alistamiento y envío de publicaciones.

Soluciones

- Se ha gestionado con la Imprenta Distrital el que puedan adelantar tiempos.
- Se gestionó ante el Comité Técnico del Premio 2015 (SED- IDEP) para que las decisiones de aprobación de piezas gráficas se recibieran desde el mismo Comité; razón por la cual se organizaron sesiones de trabajo con la oficina de prensa de la SED para construir y definir, conjuntamente, la imagen de la IX versión.
- Dedicarle tiempo a los estudios de mercado y realizar varias llamadas para poder tenerlos de acuerdo a la normatividad vigente para contratación.
- Apoyarnos con el conductor de la entidad para hacer entregas del material bibliográfico en entidades.

Recomendaciones: Desarrollar de manera escalonada la producción de publicaciones.

Se recomienda tener en cuenta los tiempos de definición de actividades que dependen de terceros, en tanto inciden en los tiempos planeados inicialmente para el desarrollo de actividades, entre estos: Imprenta Distrital, Canal Capital, SED, terceros que están vinculados al proceso de revisión y aprobación de artes y contenidos de publicaciones.

- Se recomienda mayor celeridad en los procesos de contratación, con el fin de cumplir a cabalidad con los cronogramas establecidos.

1.8.7. Metas de la Reserva

METAS DE LA RESERVA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
Cumplir el 1% de la estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación	En la actividad de Publicaciones finalizó la edición de la revista Educación y Ciudad, así como la edición y diseño de publicaciones.	100%

Como se puede evidenciar con la anterior actividad se cumplió con el 1% de la meta de reserva que se tenía pendiente, logrando así el cumplimiento del 100% de la meta de reserva de este componente.

2- PROYECTO 907: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL”.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 establece en uno de sus ejes: “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, tiene como uno de sus programas el “Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional” que define claramente la manera para fortalecer la función administrativa Distrital a través de estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la disposición de equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones de las entidades Distritales y locales; y entre los proyectos prioritarios de este programa en el numeral uno se enuncia: “Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades”.

Indicador Plan de Desarrollo “Bogotá Humana 2012-2016”: Porcentaje de implementación del Sistema integrado de Gestión acumulado 65.83

2.1 NOMBRE DEL COMPONENTE: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Descripción de Componente : Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente, impulsando cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, así como promover en nuestros actores una cultura ciudadana de la legalidad para valoración, defensa y cuidado de lo público, fortaleciendo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión mejorando la capacidad operativa mediante la contratación de servicios profesionales y técnicos.

2.2 Metas del Componente Metas de la Vigencia

METAS LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
Implementar el 25% del Sistema Integrado de Gestión	Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	A 31 de Junio de 2015 el cumplimiento de la meta es el siguiente: - Vigencia 2012 11% - Vigencia 2013 32% - Vigencia 2014 58.83% - Avance 2015 primer trimestre 0.37% a segundo semestre 6.63% para un total de 7% en la vigencia
TOTAL META		65.83%
Realizar un evento para fortalecer las condiciones institucionales , culturales y una gestión pública transparente en el IDEP	Realizar un evento de socialización de las políticas de transparencia	0%
TOTAL META		0%
TOTAL COMPONENTE		65.83%

52

Meta No. 1: Implementar el 25% del Sistema Integrado de Gestión

Logros y Avances: Para el segundo trimestre de 2015, la Oficina Asesora de Planeación realizó el diagnóstico documental de cada uno de los procesos, y adelantó las mesas de trabajo programadas y aprobadas en Comité del SIG y CI del 14 de Mayo de 2015, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROCESO	OBSERVACIÓN
DIC-01 Divulgación y Comunicación	Se realiza la normalización de la estrategia de Comunicación, divulgación y socialización de la vigencia 2015 y se validan los indicadores y riesgos del proceso. Queda pendiente la aprobación del procedimiento de servicios de atención al usuario a través del centro de documentación.
DIP-02 Dirección y Planeación	La documentación está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
MIC-03 Mejoramiento Integral y Continuo	La documentación está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso. Se incluye la Metodología de Evaluación de Impacto en el proceso, así como los documentos asociados a la gestión ambiental en el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
EST-04 Estudios	Se actualiza el procedimiento de validación de los estudios dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
DIS-05 Diseños	Se actualiza el procedimiento de validación de los diseños dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
ETT-06 Estrategias	Se actualiza la caracterización del proceso, el procedimiento de proyección de la ejecución de la estrategia y se aprueba el procedimiento de identificación de las acciones de la estrategia dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.

GD-07 Gestión Documental	Se aprueba el procedimiento de control de registros y se actualizan los formatos relacionados, así como se crean documentos para dar cumplimiento a los lineamientos del Archivo Distrital dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
GC-08 Gestión Contractual	Se aprueba la documentación pendiente dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
GJ-09 Gestión Jurídica	Se realiza la publicación del nomograma en el sitio web, dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
AU-10 Atención al Usuario	La documentación del proceso está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
GRF-11 Gestión de Recursos Físicos	La documentación del proceso está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso. Queda pendiente normalizar en el SIG el plan de residuos peligrosos.
GT-12 Gestión Tecnológica	Se validan los riesgos e indicadores del proceso. Aún no se ha realizado el ejercicio de actualización de la documentación del proceso.
GTH-13 Gestión del Talento Humano	Se validan los riesgos e indicadores del proceso. Está pendiente la aprobación de los procedimientos de Clima Organizacional, investigación de accidentes laborales, y la actualización de los Planes de Capacitación, Plan de Inducción Re inducción, Plan de bienestar e incentivos (Producto SIG –MECI)
GF-14 Gestión Financiera	Se aprueba la documentación pendiente dejando la documentación del proceso completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
CID-15 Control Interno Disciplinario	La documentación del proceso está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.
ESE-16 Evaluación y Seguimiento	La documentación del proceso está completa. Se validan los riesgos e indicadores del proceso.

Con el fin de facilitar la consulta de los documentos vigentes para la gestión institucional, se realizó la actualización y cargue de la plataforma Maloca AulaSIG, en la que se encuentra toda la documentación vigente y que puede ser consultada y descargada por los servidores públicos del instituto, las entidades públicas y la comunidad en general.

Se consolida la batería de indicadores de acuerdo al modelo de gestión por procesos vigente, así como el mapa de riesgos por proceso, herramientas de monitoreo a las cuales se les deberá hacer seguimiento de manera trimestral por cada una de las dependencias. Los documentos estarán disponibles en Maloca AulaSIG del sitio web institucional para su consulta.

Mediante Comité del SIG y CI se aprueban los objetivos del SIG institucional, el Plan Gerencial del SIG de la vigencia y el Plan de Acción del PIGA, que facilitarán el monitoreo del cumplimiento de las actividades que fortalezcan la implementación del Sistema Integrado de Gestión; éstos documentos están disponibles en Maloca AulaSIG del sitio web institucional para su consulta. De acuerdo a lo anterior, se proyectó el Manual del SIG, documento que fue revisado por las dependencias del instituto y que será aprobado para el tercer trimestre del año en curso.

Durante el mes de mayo se consolidaron los documentos que contienen la información mínima a publicar establecida en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, además de habilitar en el sitio web institucional el espacio exclusivo para su consulta. Además, se realizó la

[Handwritten signature]

alineación de los acuerdos de gestión con la Plataforma Estratégica vigente, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTD SIG 001:2011.

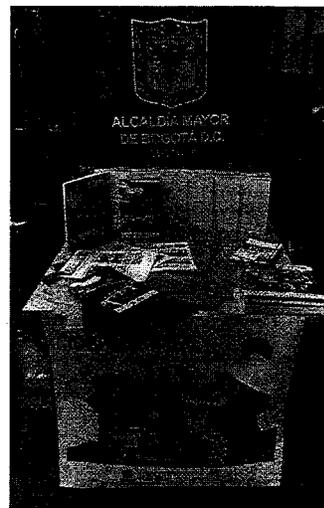
Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Durante este trimestre se evidenció un alto compromiso tanto del nivel directivo como de los equipos operativos para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Gerencial del SIG, sin embargo algunas actividades se retrasaron debido a limitaciones de tiempo, que se buscan minimizar a través de la concertación de espacios específicos destinados al avance de tareas con el acompañamiento de la Profesional responsable del SIG, con el fin de facilitar la comprensión de los formatos y consolidar de manera efectiva los productos de las actividades programadas.

54

Otros Logros : En el marco de la participación en el Programa de Reconocimiento y Estímulo para la Mejora Institucional 2014-2015, se ejecutaron dos de las tres fases programadas para el año 2015, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados y en los cuales se incluyen los de la vigencia 2014:

En la muestra de avances y logros, el Instituto realizó la presentación de los avances obtenidos en el Eje 1 durante la vigencia 2014 liderada por la Oficina Asesora de Planeación, y presentó a las entidades de la categoría GRANDE, las evidencias de los mismos en el stand que dispuso la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional en las instalaciones del Archivo Distrital.



Se atendió la auditoría realizada por los representantes de la Secretaría General en el Eje 1, y del PNUD para el Eje 2, en los que se evidenciaron los avances para la vigencia 2015, quedando pendiente la actualización del Ideario Ético del Instituto, evidencia final de las actividades desarrolladas para el Eje 2

FASE –CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE DEL CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
Auditoría 2014	600 puntos – 30%	480
Muestra de Avances y Logros	300 puntos – 15%	220
Auditoría 2015	500 puntos – 25%	350
PUNTAJE PARCIAL		1050

Meta No. 2: Realizar un evento de socialización de las Políticas de Transparencia: el área de Planeación, se encuentra en proceso de elaboración de un documento que recoge toda la gestión y logros alcanzados por el Instituto durante la vigencia de 2014, con el fin de llevar a cabo un evento en el segundo semestre de 2015 para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

2.3 COMPONENTE ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS

55

Descripción del Componente: Garantizar las condiciones físicas y tecnológicas necesarias que permitan un adecuado ambiente de producción académica y administrativa, avancen la implementación y sostenimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC con el fin de mejorar su eficacia y la capacidad de atención y respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas, implementando o desarrollando acciones que permitan ampliar y fortalecer la capacidad operativa institucional, mediante la adquisición de tecnología de punta, la infraestructura en comunicaciones necesaria, la modernización de de la plataforma informática y comunicacional, mediante la utilización de software que garantice la aplicación y fluidez de la información institucional.

Metas del Componente

Metas de la Vigencia

METAS LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META a 31 de junio de 2015
Avanzar en un 25% en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del IDEP	Avanzar en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del Instituto	10 %
TOTAL META		10
Adecuación física sede del IDEP	Adecuación física sede del IDEP	0.19
TOTAL META		0.19
TOTAL COMPONENTE		10.19

Meta No. 3: Avanzar en la renovación de la infraestructura tecnológica:

Logros y Avances: Respecto a la meta de renovación de la infraestructura tecnológica del Instituto, durante el segundo trimestre de 2015, se realizó la renovación de la planta telefónica en la cual se fortalecieron las comunicaciones del IDEP, habilitando un PBX que permitió crear 40 extensiones para los funcionarios, facilitando su trabajo y eficiencia en los procesos y tareas realizadas. Igualmente, se busca renovar la infraestructura tecnológica con el inicio del proceso de convocatoria para la compra de nuevos equipos de cómputo con el fin de reemplazar equipos viejos para brindar mejores herramientas de trabajo a los funcionarios del Instituto.



Debido a la incorporación de nuevos funcionarios, se da la necesidad de adecuar nuevos puestos de trabajo, por lo que se inicia el proceso de contratación para la instalación de puntos de red, voz y energía, así como el traslado de algunos ya existentes.

Meta No.4: Adecuación 1 Sede del IDEP

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2015 se suscribió convenio con la Secretaría de Educación Distrital - SED y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, el cual permite al IDEP utilizar los espacios conocidos como la Bóveda de la Secretaría de Educación para la ubicación del archivo central del Instituto, lugar en donde desde el año 2002 ha funcionado dicho archivo. En el presupuesto de inversión del Instituto, proyecto 907, se contempla la adquisición de mobiliario para el archivo central del IDEP, como para las necesidades de la sede del Instituto. El desarrollo de dicha actividad se encuentra programado contractualmente para el segundo semestre de la vigencia. En el pasado trimestre se solicitó a las diferentes áreas técnicas (servicios generales y gestión documental) el correspondiente estudio de necesidades, lo que corresponde en adquisición de mobiliario al 50% de la tarea encomendada.

56

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Debido a la gran cantidad de contratos que se generaron durante este periodo, el proceso de contratación para la renovación de la infraestructura tecnológica del Instituto tomó más tiempo del esperado

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario es la encargada de la gestión administrativa, financiera y de control disciplinario en primera instancia del Instituto, lo anterior por medio las áreas técnicas de presupuesto, contabilidad, tesorería, talento humano, gestión documental, servicios generales y control disciplinario, de igual manera comparte la gestión de atención al ciudadano con la Subdirección Académica del Instituto.

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, a través de sus áreas asociadas, durante el segundo trimestre de la vigencia 2015 desarrolló una gestión basada en los principios de la planeación, ejecución y evaluación del proceso adelantado.

3.1 GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1 Situación Presupuestal: La gestión presupuestal del Instituto evaluado a corte 30 de junio de 2015 es satisfactoria, tal como se aprecia en (cuadro 1), donde el consolidado de funcionamiento cierra segundo trimestre de la vigencia 2015, con compromisos acumulados de \$2.426.7 millones equivalente al 50.3% del presupuesto de funcionamiento. Lo anterior, impulsado principalmente por el agregado de gastos generales que con compromisos acumulados de \$526.4 millones participa con un 70.1% de la ejecución de sus recursos. Por otra parte, es importante recordar que la ejecución de recursos en los agregados de servicios personales y aportes patronales es recurrente, lo cual implica ejecución de acuerdo con cumplimiento de requisitos para el pago, como el caso de cesantías fondos privados y prima de navidad que solo se adquieren los derechos con el cierre de la vigencia.

CUADRO 1: Situación Presupuestal Gastos de Funcionamiento a junio 30 de 2015

Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4.828.126.000,00	\$ 2.460.005.616,00	\$ 2.426.785.934,00	50,3%	\$ 2.075.609.685,00	\$ 2.368.120.384,00
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4.076.814.000,00	\$ 1.900.341.983,00	\$ 1.900.341.983,00	46,6%	\$ 1.900.341.983,00	\$ 2.176.472.017,00
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 3.030.883.000,00	\$ 1.469.977.398,00	\$ 1.469.977.398,00	48,5%	\$ 1.469.977.398,00	\$ 1.560.905.602,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 11.088.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 11.088.000,00
APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.034.843.000,00	\$ 430.364.585,00	\$ 430.364.585,00	41,6%	\$ 430.364.585,00	\$ 604.478.415,00
GASTOS GENERALES	\$ 751.312.000,00	\$ 559.663.633,00	\$ 526.443.951,00	70,1%	\$ 175.267.702,00	\$ 191.648.367,00

Fuente: Sistema de Información SIAFI

En inversión por la fuente **Recursos Administrados**, el porcentaje de ejecución presupuestal del 63.3% evidencia la gestión realizada por la entidad en el segundo trimestre en lo que respecta a la consecución e incorporación de nuevos recursos pasando por esta fuente de un presupuesto inicial de \$215.9 millones a \$3.476.2 millones. Lo anterior resultado de celebración de convenios interadministrativos celebrados con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Educación, convenios que se encuentran en ejecución como se observa en el cuadro No. 02.

CUADRO 2: Situación Presupuestal Inversión Recursos Administrados a junio 30 de 2015

Concepto	Recurso	Fuente	Valor inicial	Acumulado modificación	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
INVERSION			\$ 5.553.644.000,00	\$ 3.260.268.826,00	\$ 8.813.912.826,00	\$ 7.326.369.291,00	\$ 5.972.596.988,00	67,8%	\$ 1.765.449.657,00	\$ 1.487.543.535,00
Recursos Administrados 2015			\$ 215.965.000,00	\$ 3.260.268.826,00	\$ 3.476.233.826,00	\$ 2.202.037.700,00	\$ 2.202.037.700,00	63,3%	\$ 357.192.400,00	\$ 1.274.196.126,00
Comunicación Interna y Externa	Z1	ADM	\$ 105.965.000,00	(\$ 20.000.000,00)	\$ 85.965.000,00	\$ 85.965.000,00	\$ 85.965.000,00	100,0%	\$ 0,00	\$ 0,00
Convenio Interadministrativo SED-IDEP 2128 DE 2015 Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica 2015	Z1	ADM	\$ 110.000.000,00	\$ 140.149.750,00	\$ 250.149.750,00	\$ 34.794.900,00	\$ 34.794.900,00	13,9%	\$ 0,00	\$ 215.354.850,00
Convenio Interadministrativo N° 1210200-546-2014 Secretaría General Alcaldía Mayor - IDIPRON - IDEP	Z1	ADM	\$ 0,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 2.061.277.800,00	\$ 2.061.277.800,00	66,1%	\$ 357.192.400,00	\$ 1.058.841.276,00
Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá	Z1	ADM	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	100,0%	\$ 0,00	\$ 0,00

Fuente: Sistema de Información SIAFI

Por otra parte, en lo que respecta a los recursos de inversión por la fuente transferencias, se evidencian compromisos por valor de \$3.493.6 millones, equivalente al del 76.1%, bastante satisfactoria teniendo en cuenta que a través de este proyecto se desarrolla el objeto misional de la entidad. En lo que respecta al proyecto de fortalecimiento institucional, evidencia una ejecución de recursos de \$276.8 millones, equivalente al 37%, porcentaje dentro de lo normal si tenemos en cuenta que un alto porcentaje de este presupuesto lo constituye la planta temporal, la cual se ejecuta de manera recurrente por parte de la entidad.

CUADRO 3: Situación Presupuestal Inversión Recursos Transferencias a junio 30 de 2015

Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
Recursos Transferencias 2015	\$ 4.589.035.000,00	\$ 4.430.559.513,00	\$ 3.493.669.383,00	76,1%	\$ 1.271.148.760,00	\$ 158.475.487,00
COMPONENTE: ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA	\$ 1.404.448.850,00	\$ 1.393.316.050,00	\$ 1.232.720.968,00	87,8%	\$ 397.965.568,00	\$ 11.132.800,00
COMPONENTE: EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 1.082.485.000,00	\$ 1.010.402.900,00	\$ 773.405.423,00	71,4%	\$ 341.334.143,00	\$ 72.082.100,00
COMPONENTE: CUALIFICACIÓN DOCENTE	\$ 1.082.696.920,00	\$ 1.012.261.920,00	\$ 830.951.631,00	76,7%	\$ 216.190.941,00	\$ 70.435.000,00
COMPONENTE: COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 1.019.404.230,00	\$ 1.014.578.643,00	\$ 656.591.361,00	64,4%	\$ 315.658.108,00	\$ 4.825.587,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 748.644.000,00	\$ 693.772.078,00	\$ 276.889.905,00	37,0%	\$ 137.108.497,00	\$ 54.871.922,00
GESTION INSTITUCIONAL	\$ 683.644.000,00	\$ 667.638.878,00	\$ 268.595.905,00	39,3%	\$ 137.108.497,00	\$ 16.005.122,00
ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS	\$ 65.000.000,00	\$ 26.133.200,00	\$ 8.294.000,00	12,8%	\$ 0,00	\$ 38.866.800,00

Fuente: Sistema de Información SIAFI

En lo que corresponde al proceso presupuestal, se efectuó una gestión oportuna, integra y confiable de la ejecución de los recursos apropiados a la entidad en la vigencia 2015, mediante el control, registro, conciliación y entrega periódica de informes relacionados con la ejecución del presupuesto, los cuales permitieron a la Dirección Distrital de Presupuesto y al interior de la entidad contar con información oportuna que dio respuesta a cualquier requerimiento por parte de los entes de control.

De igual manera, como parte de las actividades del segundo trimestre, se viene gestionando la entrega de los diferentes informes relacionados con el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2016, actividades que culminarán en el mes de diciembre con la aprobación del presupuesto para su incorporación por parte de la entidad.

Por otra parte el proceso de seguimiento periódico a las reservas presupuestales constituidas y aprobadas a 31 de diciembre de 2014, en lo que correspondió a recaudo de ingresos y ejecución de gastos de las mismas, permitió a 30 de junio de 2015, obtener una ejecución de gastos de reservas con un nivel de giro del 99.37%, quedando un saldo de reservas por valor de \$3.6 millones que serán giradas en el tercer trimestre de 2015. Finalmente, en lo que respecta al ingreso del presupuesto de reservas se gestionaron recursos por la fuente transferencias equivalentes al 99.0% de las reservas constituidas.

Una acción a tener en cuenta dentro del proceso de gestión financiera, corresponde a la gestión desarrollada por las áreas, en lo que corresponde al proceso de conciliación, cierre y seguimiento mensual de la ejecución de los recursos apropiados en el presupuesto. Es de anotar que el registro de esta información se hace en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se siguen programando y realizando actividades de revisión, ajuste, actualización, registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto cuenten con información presupuestal integra y oportuna para la toma de decisiones y dar respuesta a las solicitudes presentadas por terceros y entes de control.

3.1.2 Situación Contable: Por parte del área Contable, se adelantó la preparación y presentación de los estados contables de la entidad a corte de marzo 31 de 2015, con destino a la Contaduría General de la Nación y Dirección Distrital de Contabilidad (debidamente reportado el 30 de abril de 2015), atendiendo los lineamientos y plazos establecidos para tal fin. De igual manera, estructuró una Circular de la Dirección General, que busca lograr el registro oportuno de las operaciones generadas por la causación de las obligaciones con terceros, dando lineamientos de plazos a supervisores y contratistas, y modificando el clausulado de las minutas de contratación de la entidad, con la anuencia de la Jefatura de Oficina Asesora Jurídica del Instituto; por último y como hecho relevante se adelantó la conciliación mensual de información con la Dirección Distrital de Contabilidad, respecto de las operaciones de la Cuenta Única Distrital – CUD.

En relación con las actividades de orden tributario, se dio cumplimiento a la preparación, presentación y pago oportuno de todas y cada una de las declaraciones del período evaluado, tales como: Retención en la fuente con destino a la U.A.E. de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, así como de estampillas (pro-cultura, pro-adulto mayor y contribución especial

Universidad Distrital Francisco José de Caldas) por los periodos: marzo, abril y mayo de 2015, y de retenciones de impuesto de industria y comercio por los periodos: enero – febrero y marzo – abril de 2015, con destino a la Dirección Distrital de Impuestos.

Dentro del mismo trimestre se llevó a cabo la programación y realización de la segunda reunión ordinaria del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Instituto, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos por las áreas, y fijando nuevos compromisos, que buscan el mejoramiento continuo de la información contable de la entidad. Por otra parte se solicitó a la inmobiliaria arrendataria aclarar y reintegrar si es el caso, el monto que impuesto sobre las rentas del facturado por esta, debido que el propietario manifestó que pertenece al régimen simplificado, para el año 2015 el valor del canon disminuyó en el porcentaje equivalente al impuesto a las ventas para el canon de la oficina 402 A.

Finalmente se adelantó lo pertinente a la evaluación de la capacidad financiera y organizacional de las propuestas presentadas por los proponentes interesados en la contratación con la entidad, para la adquisición de bienes y servicios tales como: Prestación de servicios de mensajería, Prestación de servicios de aseo y cafetería con suministro de insumos en las instalaciones del IDEP.

Respecto de las dificultades que se presentaron en el Área de Contabilidad se encuentran las conocidas y relacionadas con las solicitudes efectuadas en repetidas ocasiones, respecto del Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI. De las cuales se dejó constancia a través del sistema de información dispuesto de mesa de ayuda por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Las principales causas que han originado el retraso en la ejecución de las actividades, son mejor conocidas por parte de la mencionada Oficina.

Otra dificultad relacionada con la información contable, se encuentra relacionada con el proceso de conciliación de la información de saldos de operaciones recíprocas, que a pesar de haberse llevado a cabo tanto por medio electrónico, como por medio impreso a través de la empresa que radica la correspondencia. Las entidades presentaron demora en la respuesta e incluso algunas de ellas no respondieron, factor que de algún modo influyó en la coincidencia de la información al momento del reporte a corte de marzo 31 de 2015.

Situación Tesimal: El área tesimal a la fecha se ha dado trámite a todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato, tramitando todos los pagos de recursos de transferencias en el sistema OPGET en forma oportuna. De igual manera se viene cumpliendo oportunamente con todas las obligaciones de pago correspondientes a seguridad social, pago de créditos y libranzas, servicios públicos e impuestos, con respecto a las declaraciones de la DIAN, desde el mes de marzo se vienen pagando por vía electrónica, facilitando el pago oportuno, así mismo, se ha dado cumplimiento a la fechas establecidas por la Secretaria de Hacienda Distrital referentes a la reprogramación del PAC, garantizando los recursos necesarios para suplir las obligaciones de la Entidad.

Dentro de las funciones del área se elaboraron y presentaron oportunamente todos los informes relacionados con el área, solicitados por las instancias internas y externas competentes, se realizó la legalización de las incapacidades generadas en el primer trimestre de la vigencia 2015, así como las que venían de la vigencia inmediatamente anterior y se ha dado trámite de pago a las reservas existente en el Instituto.

3.1.4 Resultado de las actividades de la gestión financiera

ÁREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento de
Presupuesto	100 %	97,59%	97.59 %
Contabilidad	100 %	97 %	97 %
Tesorería	100 %	99 %	99%

60

3.1.5 Logros y avances del proceso: Presupuestalmente como ya se describió es de resaltar la ejecución de recursos tanto en vigencia como en reserva. Por otra parte en el tema contable es de resaltar la Circular de la Dirección General, que busca lograr el registro oportuno de las operaciones generadas por la causación de las obligaciones con terceros, dando lineamientos de plazos a supervisores y contratistas, y modificando el clausulado de las minutas de contratación de la entidad.

3.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

3.2.1 NOMINA: El área talento humano durante el segundo trimestre del año realizó el trámite de vinculación de doce (12) funcionarios a la Planta de Empleos Temporales del Instituto. Se generó dentro del Aplicativo Humano la nueva Planta Temporal y se realizó la liquidación de las Nóminas de los meses de abril, mayo y junio, se recibieron los beneficios tributarios presentados por cada uno de los funcionarios para actualizar la información de retención en la fuente en el aplicativo humano y hacer la correspondiente liquidación, elaboración manuscrita de los formularios para pago de libranzas, aportes voluntarios y terceros de nómina. Adicionalmente se liquidaron las Primas Técnicas de los nuevos funcionarios, liquidación de vacaciones y liquidación definitiva de la Profesional de Talento Humano quien presentó renuncia definitiva al cargo y se proyectaron los Actos Administrativos correspondientes. Por otra parte se solicitó al DASC, concepto técnico favorable para el incremento salarial de las Plantas del Instituto, se hicieron los reconocimientos de vacaciones en dinero en el sistema SIAFI, y se proyectaron las resoluciones para pago de la liquidación definitiva de los ex funcionarios.

En la Nómina del mes de Mayo se canceló el incremento salarial del 5.16%, decretado por el Gobierno, para los funcionarios del Distrito. En éste mismo mes se generaron cinco planillas para pago de Parafiscales, es decir, se generó una planilla por cada mes de retroactivo (enero - mayo) y una quinta planilla para pago de parafiscales del mes de mayo. Todo el proceso se hizo con el apoyo del proveedor de servicio de nómina HUMANO.

En el mes de Junio y se pagó el retroactivo de enero a abril de 2015 y se liquidó la Prima de Servicios, se incluyeron las novedades de crediprimas para los funcionarios que la solicitaron y se canceló el 16 de Junio. El día 25 de Junio se canceló la nómina de la Planta Temporal y Permanente del Instituto, por otra parte se validó el archivo FIA con el operador SOI y se pagaron los Aportes Parafiscales a 30 de Junio de 2015.

3.2.2 COMISION DE PERSONAL: Se organizaron las Actas de Comisión de Personal por vigencia (año 2014- 2015), se recogieron firmas del año 2014 y se actualizaron los formatos de la vigencia 2015, al igual que se escogió el tipo de capacitación externa a contratar.

3.2.3 CAPACITACIÓN: Se realizó el trámite precontractual y firma del contrato con Compensar para la Capacitación “Clima Organizacional y manejo de Conflictos”, que se realizará para los servidores y servidoras del Instituto.

3.2.4 MANUAL DE FUNCIONES: Se apoyó la actualización del Manual de Funciones y requisitos de la entidad en coordinación con la Subdirección Administrativa Financiera y de Control Disciplinario y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, al cual se envió para concepto técnico Favorable, en donde se encuentra actualmente.

61

3.2.5 ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: Con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, se actualizaron los procesos, procedimientos y formatos relacionados con el área, esta fue una actividad para revalidar los procesos cargados en la página WEB en noviembre de 2014.

3.2.6 BIENESTAR E INCENTIVOS: El 26 de Junio de 2015, se celebró el del servidor público por medio de actividades y lúdicas y de integración con el equipo IDEP. Es de mencionar, que para la contratación de las vacaciones recreativas y culturales de los hijos de los funcionarios, se está realizando el proceso de cotización en tres cajas de Compensación Familiar, con el fin de realizar los estudios previos correspondientes. De igual manera se está haciendo el proceso de cotización para los bonos de bienestar de los servidores(as) del Instituto.

3.2.7 SALUD OCUPACIONAL:A la fecha, se ha solicitado a cuatro entidades las cotizaciones del Portafolio de servicios de Salud Integral Empresarial.

3.2.8 Resultado de las actividades de la gestión de Talento Humano

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Talento Humano y Nomina	%100	% 85	% 90

3.2.2 Logros y avances del proceso: Es de resaltar la actualización de los procesos, procedimientos y formatos del área de Talento humano, así como la actualización del manual de funciones y competencias laborales del Instituto.

3.1 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Instituto no tiene un alto número de procesos disciplinarios, en el primer semestre de la vigencia se organizaron los expedientes disciplinarios, sobre los cuales hubo acción disciplinaria en la vigencia 2014, reportando las actuaciones a la Personería Distrital. Para el segundo trimestre de 2015 se adelantó investigación de dos procesos disciplinarios remitidos por el comité de conciliación del IDEP, uno, y por la Personería de Bogotá, el segundo.

3.3.1 Resultado de las actividades de control interno disciplinario

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Control Disciplinario	%100	%100	%100

3.3.2 Logros y avances del proceso: La Ejecución de los procesos disciplinarios allegados.

62

3.4 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS: El Área de Servicios Generales, tiene a su cargo la ejecución del plan de adquisiciones en los rubros de Gastos Generales – Funcionamiento (Dotación, Impresos y publicaciones, Materiales y Suministros, Mantenimiento Entidad, Arrendamiento y Seguros).

De igual manera desde el Área de Servicios Generales supervisa y controla los servicios de fotocopias, consumos de combustible, consumo de elementos de consumo papelería, aseo y cafetería, servicios públicos, arrendamiento de la sede, fotocopias, entre otros.

De lo programado en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2015 durante el segundo trimestre de la vigencia, se tramitaron las solicitudes de contratación con los respectivos soportes de los siguientes rubros: Combustible y Materiales y Suministro, los cuales se encuentran en proceso de adjudicación.

De igual manera, en el mes de mayo se presentó a la Oficina Asesora Jurídica el proyecto de estudios previos para el proceso del Corredor de Seguros y se suministro la información al Corredor de Seguros JARGU, para que se dé inicio al alistamiento de los Estudios Previos para la contratación del programa de seguros, teniendo en cuenta que el programa de seguros actual está vigente hasta el 20 de agosto del 2015.

Se tramitaron los pagos de los servicios públicos (Acueducto, Aseo, Energía, Teléfonos y Administración) en los tiempos establecidos.

Para el programa de seguros de la vigencia 2015, El Corredor de Seguros JARGU está adelantando la documentación precontractual para dar inicio a esta contratación en el mes de julio de 2015.

Así mismo, se informa que se está proyectando el Anteproyecto para la vigencia 2016 de acuerdo a la Circular N°002 de la Secretaría de Hacienda.

Se continúa con la actualización de inventarios del Instituto, con el apoyo Operativo que fue incorporado a la Planta del IDEP a finales del mes de junio de 2015. De igual manera se realizaron dos (2) reuniones de sesiones del Comité de Inventarios (30 de marzo y 24 de junio del 2015).

3.4.1 Resultado de las actividades de recursos físicos

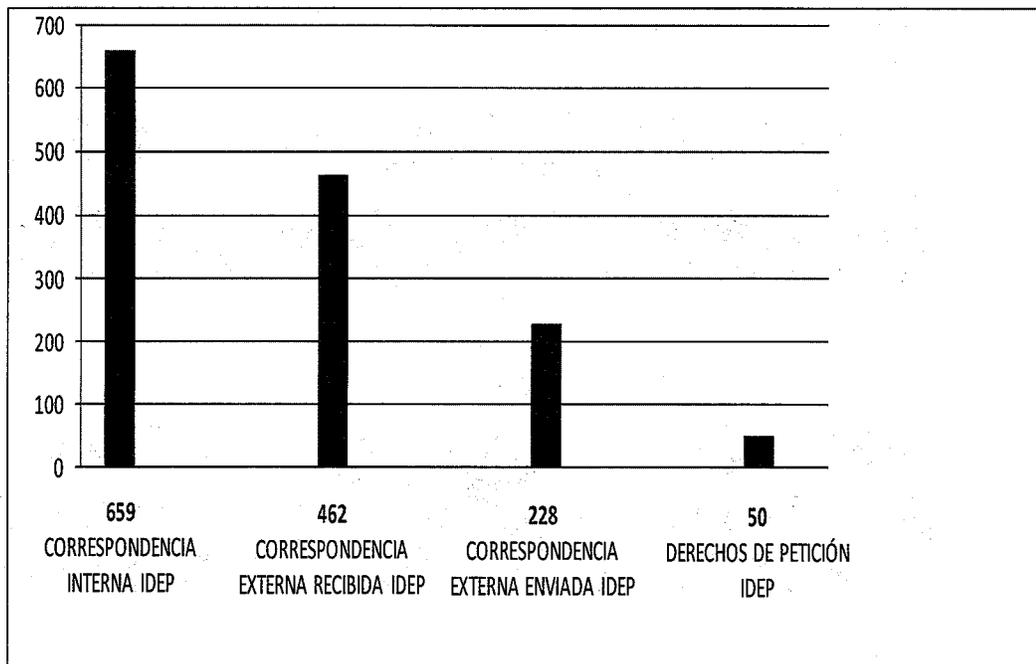
AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento de
Servicios Generales	% 100	% 80	% 80

3.4.2 Logros y avances del proceso: Los estudios previos de los programas de seguros del IDEP y del corredor de seguros de la entidad.

3.5 GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL: El Área de Gestión Documental, desarrolla actividades orientadas a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el IDEP, implementando un programa para facilitar la utilización, consulta y conservación de los documentos de conformidad con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá.

3.5.1 Entrega de la correspondencia del IDEP: Durante el segundo trimestre del año 2015 se gestionó la correspondencia del Instituto con documentos así (Los siguientes datos son tomados del módulo de gestión documental SIAFI):

CANTIDAD DE DOCUMENTOS GESTIONADOS



CORRESPONDENCIA INTERNA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Abril	000767 al 001023	256
Mayo	001024 al 001220	196
Junio	001221 al 001248	207
TOTAL		659

64

CORRESPONDENCIA EXTERNA ENVIADA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Abril	000303 al 000386	83
Mayo	000387 al 000457	70
Junio	000458 al 000533	75
TOTAL		228

CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Abril	000442 al 000603	161
Mayo	000604 al 000762	158
Junio	000763 al 000906	143
TOTAL		462

DERECHOS DE PETICIÓN

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Abril	000047 al 000059	12
Mayo	000060 al 000081	21
Junio	000082 al 000099	17
TOTAL		50

**ENVÍOS CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DE MENSAJERÍA CONTRATADA
(ENLACE SERVICE E INTERAPIDISIMO) Y EL IDEP**

MES	No. Envíos Urbano	No. Envíos Nacional	No. Envíos Internacional
Abril	188	2	
Mayo	90		
Junio	167		3
TOTAL	445	2	

65

En el ítem y los resultados mostrados en el cuadro de envíos de correspondencia a través de mensajería contratada, se muestra el nombre de tres integrantes para la entrega de la información, *ENLACE SERVICE*, *INTERAPIDISIMO*, *IDEP*, toda vez que en el mes de junio se estaba pasando por un proceso de culminación de contrato y la transición a un nuevo operador de Courrier, el cual gano durante el proceso licitatorio.

3.5.2 Archivos de Gestión: Dentro de las actividades y logros alcanzados se encuentran:

- Actualización del Programa de Gestión Documental del IDEP.
- Actualización del Manual de Archivo y Correspondencia.
- Elaboración, aprobación y codificación del procedimiento de Control de Registros con sus respectivos formatos.
- Elaboración, aprobación y codificación de la Hoja de Control para la relación de los documentos de los expedientes que conforman los archivos del IDEP.
- Contratación del nuevo servicio de mensajería y se coordino la logística para el envío de mensajería masiva y expresa del IDEP.
- Se realizaron tres (3) capacitaciones sobre la organización de los archivos de gestión para transferencia documental.
- Reunión del Comité Interno de Gestión Documental donde se presentaron los avances y los documentos de PGD, Manual y TVD para su revisión y aprobación.
- Se recibió la visita de dos profesionales del Archivo General de la Nación, los cuales realizaron una revisión de los archivos del IDEP.

3.5.3 Archivo Central

PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES A FUNCIONARIOS DEL IDEP

MES	NO. PRESTAMOS
Abril	5
Mayo	13
Junio	9
TOTAL	27

- **Transferencias Documentales Primarias:** Atendiendo a la Circular No 004 de 2015, Cronograma de Transferencias Documentales Primarias 2015. En el segundo trimestre de la actual vigencia se recibieron los documentos de las siguientes áreas:

Área	Expedientes Entregados
Control Interno	41
Dirección General	8
Oficina Asesora de Planeación	20
TOTAL	69

66

- El día 24 de junio se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 2966 entre la SED y el IDEP cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para garantizar la utilización del espacio físico – Sótano de la SED, que le permita al IDEP, administrar, conservar y custodiar su acervo documental."
- Aprobación y codificación del Formato de TVD en el Sistema Integrado de Gestión.
- Ajustes a las Tablas de Valoración Documental (TVD) de acuerdo a las observaciones realizadas por el Archivo de Bogotá. Las TVD terminadas, fueron presentadas al Comité Interno de Gestión Documental y Archivo para su revisión y aprobación.

3.5.4 Resultado de las actividades de gestión documental

ÁREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión Documental	% 100	% 100	% 100

Logros y avances del proceso: El Mantener actualizado los diferentes procesos y procedimientos del área y la suscribió el Convenio Interadministrativo N° 2966 entre la SED y el IDEP cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para garantizar la utilización del espacio físico – Sótano de la SED, que le permita al IDEP, administrar, conservar y custodiar su acervo documental."

3.6 GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO: Dentro de las actividades y logros alcanzados se encuentran:

- Se ingresaron al aplicativo SDQS el 100% de los derechos de petición y solicitudes ingresadas al Instituto por diferentes canales (papel, virtual).
- Se actualizó y mejoró la página web de Atención al Ciudadano del IDEP con un menú más claro. Adicionalmente se colocaron para consulta de la ciudadanía los informes de PQRS.
- Entrega de informes mensuales a la Veeduría Distrital y Secretaria General sobre la atención a PQRS.
- Adquisición de dos (2) kioscos digitales para la atención al ciudadano a través de los diferentes puntos que tiene el IDEP. Con estos equipos se facilita brindar la información del Instituto y solicitar diligenciamiento de encuestas para medir la satisfacción de los usuarios.

67

3.6.1 Resultado de las actividades de gestión al usuario

ÁREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión atención al usuario	% 100	% 100	% 100

3.6. 2 Logros y avances del proceso: El haber ingresado al aplicativo SDQS el 100% de los derechos de petición y solicitudes ingresadas al Instituto por diferentes canales (papel, virtual).

3.7 Desafíos: La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario tiene como principal desafío para lo que resta de la vigencia 2015, el desarrollo de la ejecución de los diferentes procesos de las áreas adscritas de manera que se atiendan a cronogramas previamente planteados en busca de un desarrollo más eficaz de los procesos, todo lo anterior de manera que se tenga una mejor área de apoyo Administrativo y Financiero al proceso misional cada vez mejor de la mano de las diferentes oficinas asesora.

3.8 Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones de la SAFYDCD: Como dificultad se plantea la reorganización del área de talento humano aunado al retiro del servicio por renuncia de la servidora que durante varios años gestionó el área.

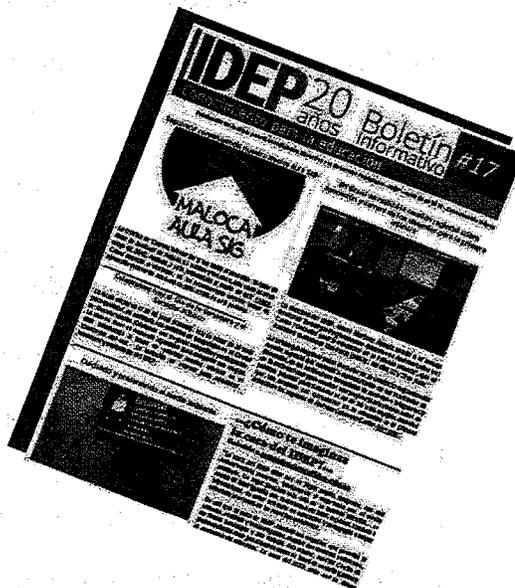
3.9 Otros Logros: En la descripción del desarrollo de la ejecución de cada área se da cuenta de lo referente a los logros de cada proceso.

4- RESULTADOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.1 Logros y Avances del Proceso: Durante el Segundo Trimestre de 2015, La Oficina de Control Interno, alcanzó un cumplimiento ponderado del 114% en las Metas planteadas para el periodo, como puntos relevantes se pueden destacar los siguientes aspectos:

Generación de Alertas: La Oficina de Control Interno, continúa con la generación de alertas con el fin de tratar oportuna y efectivamente fallas potenciales o detectadas en la gestión de procesos del IDEP y para reconocer experiencias exitosas en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

Con corte a 30 de Junio de 2015 desde la Oficina de Control Interno en términos de la promoción del autocontrol, se han generado alrededor 6 Alertas clasificadas así: 2 Alertas Correctivas, 4 Alertas Informativas, 1 Boletín Informativo.



68

Planes de Mejoramiento:

Institucional: El Plan de Mejoramiento de la Contraloría, cuenta con seguimiento con corte al 31 de mayo de 2015, evidenciando un total de 23 acciones cerradas y 3 que se encuentran abiertas a la fecha, abiertas asociadas a la suscripción del convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación, para la legalización del traspaso de bienes a terceros.

Estado de las Acciones suscritas con corte al 15 de Abril de 2015

ESTADO DE LAS ACCIONES SUSCRITAS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Acciones Cerradas	23	88%
Acciones Abiertas	3	12%
Total Acciones Suscritas	26	100%

Se cuenta con la Base de Datos de Plan de Mejoramiento y un Informe Consolidado del estado del mismo, publicado en la página WEB del Instituto, en el siguiente link: http://www.idep.edu.co/?page_id=5530 –*Mejoramiento en aula SIG.*

Planes de Mejoramiento

Procesos: De la base de datos de mejoramiento con corte a marzo, abril y mayo de 2015 con el siguiente resultado general (Mayo 31 de 2015):

ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA IDEP 2015		% (Sobre el total de acciones)
ACCIONES CERRADAS	216	70%

En Total se realizó seguimiento a 300 acciones: 297 de plan de mejoramiento por procesos y 3 de Plan de mejoramiento Institucional.

Frente a los resultados de Plan de Mejoramiento por procesos se encuentra:

- El IDEP ha incrementado en un **12%** el registro de acciones de mejora, de **273** en abril de 2015 a **307** en la actualidad, esto representa una mayor sistematicidad en la respuesta a ejercicios de auditoría y otras actividades de evaluación en la gestión de procesos.
- Mientras en el 2014 se presentó un cierre de acciones del **55%** y en abril de 2015 un **57%**, en la actualidad, este ascendió al **70%**, un incremento del **23%** frente al periodo anterior, nuevamente debido a la sistematicidad y acopio de la mecánica de seguimiento de Plan de Mejoramiento, por parte de líderes de proceso y sus equipos, así mismo aunque hay suscritas más acciones se observa un aumento en la ejecución de estas y así su cierre eficaz.
- Se encuentran vencidas **60** acciones, equivalente a un **20%** de las acciones totales, y a un **66%** de las acciones abiertas.
- De los **16** procesos, el **93%** (15 de 16), tiene suscritos Planes de Mejoramiento de sus ejercicios de evaluación y/o auditoría, quedando pendiente de suscripción del ejercicio de auditoría de 2014, el proceso de Gestión Tecnológica.
- De los **16** procesos, el **93%** (15 de 16), realizó el seguimiento por parte del líder del proceso y sus equipos por lo que el cierre presentó el incremento ya mencionado.

Ejecución del Programa de Auditorías: Se realizó modificación del programa de auditorías en Comité de Control Interno de fecha 14 de mayo de 2015, donde se incluye el proceso de Gestión Documental de forma específica por recomendación de Secretaría General y Archivo

General de la Nación. Este programa fue debidamente publicado en el aplicativo moodle de la Secretaría General de la Alcaldía.

En cumplimiento al cronograma de Auditorías vigencia 2015, se realizó apertura oficial a las Auditorías:

AUDITORIA	ESTADO DE LA AUDITORIA
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	En desarrollo
GESTION TECNOLOGICA	Cerrada
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Informe Preliminar
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	En desarrollo
GESTION CONTRACTUAL	Plan de Auditoría Borrador

El programa de Auditorías para la vigencia 2015, se encuentra publicado en la página WEB del Instituto, http://www.idep.edu.co/?page_id=5530 –*Mejoramiento en AulaSig*.

Entre otros ejercicios de evaluación independiente realizados en el marco del programa y el rol asignado a la Oficina de Control Interno se encuentran:

- Arqueo de caja, fecha 1 de abril de 2015 y 26 de junio de 2015.
- Acompañamientos en el rol asignado a la Oficina de Control Interno de audiencias y cierres de gestión contractual.
- Seguimiento plan de mejoramiento por procesos e indicadores (Revision de POA (s) por proceso e informes de plan de mejoramiento de marzo, abril y mayo de 2015)
- Invitado, con voz y sin voto comités instaurados en la entidad.

Seguimiento Resultados Sistema Integrado de Gestión: La Oficina de Control Interno, en el marco de los lineamientos establecidos para la implementación del SIG, realizó modificación de la siguiente Gestión Documental del Proceso Evaluación y Seguimiento:

- FT-ESE-16-02-Plan-de-auditoria,
- PRO-ESE-16-01 AUDITORIAS INTERNAS
- INFORME DE AUDITORIA FT-ESE-16-05

Se inició actualización de riesgos del proceso de Evaluación y Seguimiento y de sus indicadores para finalizar en Julio de 2015.

Informes Reportados : En los términos de ley, en el segundo trimestre se reportaron 16 informes:

- Informe directiva 003 de 2013: directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.
- Seguimiento austeridad en el gasto en el marco de auditoría de gestión de recursos físicos.
- Seguimiento a los mapas de riesgos institucionales (mapa de riesgos anticorrupción y asesoría a planeación de metodología adoptada)
- Informe de la cuenta mensual (marzo, abril y mayo de 2015)

- Seguimiento plan de mejoramiento por procesos e indicadores (Revisión de POA (s) por proceso e informes de plan de mejoramiento de marzo, abril y mayo de 2015)
- Seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto por la ley 1474/11 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la entidad u organismo. (Decreto 370 de 2014)
- Seguimiento y evaluación al mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo. Decreto 370 de 2014)
- Ingreso y reporte de evidencias al aplicativo Moodle Moodle
http://200.93.163.76:8080/cursos_libres/ver9/moodle/ (marzo, abril y mayo)

71

5. GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

Actividades del Proceso de Gestión Contractual

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Revisión de Actos Preliminares de Convocatorias Públicas	12	12	100%
Convocatorias Públicas	12	12	100%
Revisión de Actos Preliminares a contratación	32	32	100%
Elaboración de minutas y contratos perfeccionados	38	38	100%
Modificaciones Contractuales	5	5	100%
Revisión actas de Liquidación	11	11	100%
Perfeccionamiento actas de liquidación y reporte en SIAFI, SECOP y CAV3	14	14	100%
Elaboración de informes mensuales para la Contraloría, SIGIA y Personería Distrital	9	9	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Contratación y levantamiento de actas	3	3	100%
Expedición de circulares en materia contractual "prevención del daño antijurídico"	1	1	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

5.1.1 Logros y avances del proceso: La OAJ en el II trimestre de la vigencia 2015, presenta un balance positivo respecto a la Gestión contractual, en donde se destacan los siguientes aspectos:

- Celebración y perfeccionamiento de 38 contratos, de los cuales 32 corresponden a contratación directa, 4 contratos derivados de convocatoria pública de mínima cuantía y 2 contratos derivados de la selección abreviada por subasta inversa y se llevaron a cabo 12 procesos de selección pública curso, en diferentes modalidades, y a la fecha se encuentra 5 en curso.
- Revisión, perfeccionamiento y reporte en el SECOP en Contratación a la Vista y SIAFI de las actas de liquidación. Seguimiento a las actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos suscritas en el trimestre, que reportan los jefes de oficina en el comité de contratación.
- Reporte mensual sobre la gestión contractual realizada por el IDEP, a los entes de control (Contraloría, SIGIA y Personería Distrital).
- Expedición de la Circular 005 de 29 de mayo de 2015, sobre la prevención del daño antijurídico, estableciendo lineamientos en la contratación para evitar reclamaciones futuras y acciones judiciales en contra de la entidad.

72

Actividades del Proceso de Gestión

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Representación de la entidad en un proceso ejecutivo	1	1	100%
Respuesta a Acciones de tutela instauradas contra la Entidad	2	2	100%
Proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, circulares externas y requerimientos de organismos de control	61	61	100%
Revisión actos administrativos de liquidación de prestaciones sociales, nombramiento en planta temporal, prima técnica, vacaciones, licencias funcionarios, baja de publicaciones y circulares internas	44	44	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Conciliación y levantamiento de actas	6	6	100%
Consolidación del Normograma general del IDEP	1	1	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

5.1.2 Logros y avances del proceso

- La OAJ consolidó y presentó la versión final del Normograma General de la Entidad y se publicó en la página web institucional.
- La OAJ apoyo el área de talento humano en el proceso de nombramiento de 11 funcionarios a la planta temporal, encargos y provisionalidad, con la revisión del expediente de personal y el acto administrativo de nombramiento.
- A solicitud del área de Talento humano, se revisan jurídicamente todos los actos administrativos que firma la Directora General, en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones y licencias de los funcionarios de la entidad.
- Se estudia y proyecta inmediatamente la respuesta de fondo a las tutelas que contra el IDEP se instauran, obteniendo en todos los casos fallos favorables a la entidad.
- En el comité de conciliación se hacen seguimiento a las actuaciones judiciales del Abogado sobre procesos judiciales a su cargo, respuesta a tutelas y fallos de las mismas, así como solicitudes de conciliación presentadas ante la entidad.
- Se atienden las respuestas a derechos de petición, solicitud de información y solicitud de copias que se radican en la entidad por cualquier ciudadano u órganos de control.
- Respuesta a cuestionarios autorizados en la sesiones del Concejo de Bogotá.

73

Resultado de las actividades del proceso de mejoramiento integral y continuo

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Mejoramiento Integral y Continuo	25%	25%	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

El presente porcentaje obedece al cumplimiento de las actividades programadas y desarrolladas durante el II trimestre de la vigencia, según POA.

5.1.3 Logros y avances del proceso

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Plan de mejoramiento de la Gestión Contractual	2	2	100%
Plan de mejoramiento de la Gestión Jurídica	1	1	100%
Actualización de formatos según normatividad vigente	4	4	100%
Consolidación del Normograma general del IDEP	1	1	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

- Durante el II Trimestre de la vigencia 2015, la OAJ, realizó dos seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Gestión Contractual (corte 30 de mayo y 30 de junio) estableciendo

la totalidad de las acciones preventivas y correctivas para cada hecho (hallazgo) y de lo cual se ha generado el cierre de 11 acciones.

- Realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Gestión Jurídica con corte a 30 de mayo, cumpliendo con la consolidación y publicación del Normograma institucional, lo cual permitió cerrar el hallazgo que se encontraba pendiente desde la vigencia 2011.
 - Consolidó la versión final del documento Normograma y se publicó en la página web institucional.
 - Permanentemente se desarrolla la actividad de revisión y ajuste de formatos de la gestión contractual, que son de consulta y aplicación institucional.
- Se hace el reporte a la OA de Planeación mensual sobre las convocatorias públicas y la relación de contratos celebrados por el IDEP, para que sean públicas en la página web institucional y se puedan consultar por cualquier interesado.

Otras Actividades, Logros y avances

ACTIVIDAD	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Préstamo de Expedientes	319 solicitudes de préstamo	319 solicitudes atendidas	100%
Preparación transferencia serie contratos 2010 (tomos documentales revisados)	140	140	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

5.1.4 Logros y avances:

- En cumplimiento con el cronograma de transferencias documentales, se han preparado física y documentalmente 140 tomos documentales, correspondientes a 59 Expedientes de la Serie Contratos vigencia 2010.
- Ejercer el control del cumplimiento documental de la lista de chequeo de los procesos convocados y expedientes contractuales.
- Responder por la custodia del archivo de la gestión contractual y el préstamo de los expedientes a otras áreas de la entidad, así como el control de devolución.

5.1.5 Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: La demora por parte del contratista adjudicatario de una convocatoria pública, para que se presente a firmar el contrato.

- Los contratista no presentan oportunamente la póliza de cumplimiento del contrato, como requisito de ejecución, por ende se retrasa la iniciación de la ejecución contractual
- El retardo en la elaboración del acta de liquidación de los contratos por parte del supervisor correspondiente.

6 GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

6.1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Área	Proceso	Descripción de la actividad
Oficina Asesora de Planeación	Planeación	Actualización, seguimiento y modificación al Plan de Acción y Plan de Adquisiciones, según solicitudes efectuadas al área de Planeación por las diferentes áreas del Instituto
		Emisión de las viabilidades solicitadas por las diferentes áreas del IDEP.
		Actualización, seguimiento y reporte mensual de los indicadores de Productos, Metas y Resultados - PMR, a la Secretaría de Hacienda Distrital y reporte trimestral de los indicadores SEGPLAN a la Dirección de Planeación Distrital, los cuales dan cuenta de los avances de las actividades, productos obtenidos y ejecución presupuestal del Instituto.
		Consolidación de los informes de Gestión de las diferentes áreas, para ser publicados en Web
		Se hizo el borrador del informe de Rendición de Cuentas del Instituto
		Se ajustó el Plan Estratégico del Instituto, teniendo en cuenta los recursos que se sumaron al presupuesto por el Convenio 546 IDIPRON, Secretaría General e IDEP
		Se ajustó el Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones, teniendo en cuenta los recursos que se sumaron al presupuesto del Instituto por el Convenio 546 IDIPRON, Secretaría General e IDEP

75

6.1.1 Logros y avances: El área de Planeación, se encuentra en proceso de elaboración de un documento que recoge toda la gestión y logros alcanzados por el Instituto durante la vigencia de 2014, con el fin de llevar a cabo un evento en el segundo semestre de 2015 para la Rendición de la cuentas a la ciudadanía.

Igualmente, ajustó el Plan Estratégico del Instituto, al nuevo proyecto, producto del Convenio 546 que se suscribió con la Secretaría General, IDIPRON e IDEP.

Gestión Tecnológica:

Resumen Informe de Gestión Segundo Trimestre 2015		
Área	Proceso	Descripción de la actividad
Oficina Asesora de Planeación	Sistemas	Soporte técnico a funcionarios del IDEP
		Instalación del Sistema de Información para Bibliotecas Koha
		Compraventa e instalación de la planta telefónica para el Instituto
		Acondicionamiento de puestos de trabajo para nuevos funcionarios de planta temporal y traslados solicitados
		Contratación del servicio de soporte técnico para el Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAFI
		Contratación del servicio de soporte técnico para el Sistema de Información de Nómina HUMANO
		Contratación del servicio de internet con ETB
		Contratación licencia y soporte para Bases de Datos Oracle
		Adquisición de la licencia para el software antivirus
		Contratación para la instalación, configuración y capacitación del sistema Open Journal System OJS
		Compraventa de equipos de computo portátiles
		Contratación para la instalación de nuevos puntos de datos, voz y energía en las instalaciones del IDEP

76

6.1.2 Logros y avances: Durante el segundo trimestre de 2.015 se logro mediante la mesa de ayuda llevar un registro detallado de los requerimientos técnicos de los funcionarios del IDEP al área de sistemas, durante este periodo recibió 199 requerimientos de los cuales se resolvieron 190, un 96% de eficiencia.

Con la incorporación de la nueva planta temporal, se hace necesario adecuar nuevos puestos de trabajo, para esto se inicia el proceso de contratación, con el fin de instalar nuevos puntos de red, voz y energía, así como el traslado de algunos ya existentes.

Durante este trimestre, también se logro garantizar la continuidad del servicio de soporte técnico para los procesos críticos de la gestión administrativa del Instituto como son el Sistema Administrativo y Financiero SIAFI y el Sistema de Liquidación de Nómina HUMANO; de igual manera con ETB se garantiza la conectividad y se incrementa su velocidad en un 40%.

Se renovaron las licencias de uso de sistemas para bases de datos Oracle y sistema de

protección antivirus. Dos nuevos sistemas de información se instalan en el IDEP, el sistema de información para la administración y gestión de la Biblioteca Virtual Koha, y el sistema de información para indexación de la revista escuela y ciudad Open Journal System.

6.1.3 Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Debido a la gran cantidad de contratos que se generaron durante este periodo, el proceso de contratación tomó más tiempo del esperado. La revaluación del dólar redujo la cantidad de equipos de cómputo que se podían adquirir.

Gestión Ambiental:

Resumen Informe de Gestión Segundo Trimestre 2015		
Área	Proceso	Descripción de la actividad
Oficina Asesora de Planeación	Mejoramiento Integral y Continuo	Formulación del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de los Residuos (PAI) 2015.
		Implementación Plan de Acción PIGA 2015
		Celebración semana ambiental (1 al 5 de Junio de 2015)
		Formulación y actualización Plan Institucional de Gestión Ambiental de acuerdo a lineamientos Resolución 242 de 2014.
		Concertación PIGA nueva sede IDEP.
		Señalización puntos de separación de residuos (PAI 2015).
		Envío de informes UAESP (1er trimestre 2015)
		Diagnóstico inicial SGSST de acuerdo a lineamientos Decreto 1443 de 2014
		Elaboración procedimientos "Reporte de accidentes e incidentes de trabajo" e "Investigación de incidentes y accidentes de trabajo"
Elaboración de mapa de riesgos ambientales.		

6.1.4 Logros y avances: Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Ambiente para la concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de acuerdo a lineamientos de la resolución 242 de 2014, a 30 de Junio se tiene la versión final y fue enviada vía correo electrónico a la profesional de la mencionada Secretaría, al 1 de Julio, se espera aval final para remisión del documento para concertación. Se adelantaron actividades del Plan de Acción PIGA 2015 cargado en STORM, en relación con los programas uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía.

Se formuló el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de los Residuos IDEP 2015 que se encontraba pendiente de formular y remitir a la UAESP para la presente vigencia.

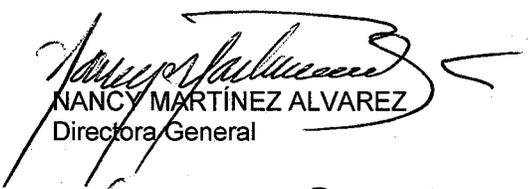
Se adelantó el diagnóstico inicial para la puesta en marcha del Subsistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, con la participación de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, encontrando avance en vigencias anteriores frente a determinados requisitos conforme a Decreto 1443 de 2014. Se inició revisión de los procedimientos de Investigación y Reporte de Incidentes y Accidentes Laborales.

6.1.5 Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Se presenta dificultad en la suscripción de un acuerdo de corresponsabilidad con una organización de recicladores habilitada por la UAESP, se han realizado reuniones y presentaciones de dos organizaciones, sin embargo, éstas finalmente no presentan una propuesta concreta para la recepción de residuos a la Entidad y en últimas no muestran interés por suscribir el acuerdo de corresponsabilidad.

78

Con respecto al Subsistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, se presenta dificultad para evaluar todos los documentos y/o registros que refiere la SAFyCD ya se encuentran adelantados, por cuanto el Subdirector refiere que muchos de estos documentos y requisitos ya se han realizado, pero no se evidencian. Se presentó demora para la formulación del PIGA para concertación, debido al requisito de remitir como anexo el Mapa de Riesgos de la Entidad, cuya construcción se está adelantando desde la OAP y se estima entrega del documento para el mes de Julio de 2015.

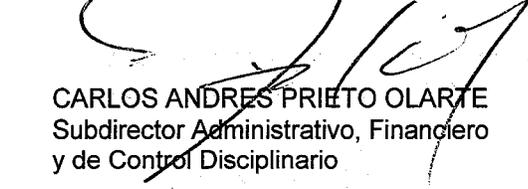
Sistema Integrado de Gestión: con el fin de dar cumplimiento al compromiso establecido por el IDEP del 25% de implementación del SIG y así poder avanzar con la meta establecida en el Plan de Desarrollo, el Instituto le ha dado un impulso fundamental adelantando mesas de trabajo con las diferentes áreas, para avanzar en los diferentes procesos. (ver numeral 2). Esto le permitió a la Oficina Asesora de Planeación cumplir con la meta trazada para dar cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Gerencial del SIG a 30 de junio.

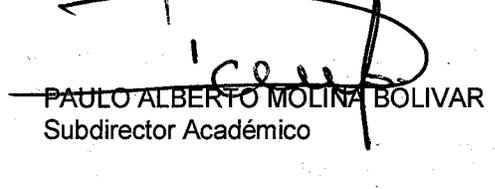

NANCY MARTÍNEZ ALVAREZ
Directora General


DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina Control Interno


LUZ MERY PORTELA DAVID
Jefe Oficina Asesora de Planeación


IRMA CHAMORRO TOQUICA
Jefe Oficina Asesora Jurídica


CARLOS ANDRÉS PRIETO OLARTE
Subdirector Administrativo, Financiero
y de Control Disciplinario


PAULO ALBERTO MOLINA BOLIVAR
Subdirector Académico